DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 859-863

DEMOCRACIA

TELEFONOS: Dirección ..... 0052 · Redacción ..... 0053 · Administración ... 23116
PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, MARTES 20 DE DICIEMBRE DE 1927 | AÑO II—No. 639

OBLIGACIONES

La fórmula Gómez Cello-De la Puente obliga por igual a norteños y sudenses, a antillistas o montistas, a entregarse a la lucha. Obliga más aun a los que resistieron la candidatura de don José Antonio Montes, el alma que pudo intensificar la jornada uniendo combativos. Pero, están todos obligados a demostrar en los hechos la nobleza de sus sentimientos. Cualquier actitud de abandono habría de considerársela como de traición. Y entiéndanlo así los que retardaron con artes de birlibirloque la iniciación de la campaña. Es hora de que aparezcan al frente, dispuestos a militar organizando. No basta que el ambiente sea profundamente opositor. Ese podría ser un pretexto jesuítico para no rendir ningún esfuerzo a la causa por cuyo amor produjeron incidencias y dilaciones. El pueblo observa la conducta de sus dirigentes. Y no se sentirá ufano ante el cruzamiento de brazos que se nota.

Don José Antonio Montes responderá con honor a su propio deber de jefe; mas no se pretenda tampoco exigirle sacrificios que no son capaces de realizar los que no le alentaron. Tenemos la seguridad de que habrá de proceder con energía, altruismo, tenacidad, probando la fuerza de su bello temperamento valiente sin quejas contra nadie, sin necesidad de otras ayudas que las de su misma contextura moral. Pero, debemos llamar al orden a todos para que se alisten en la vanguardia de pelea, ofreciéndose inmediatamente. Confiamos en los norteños, no tanto porque consiguieran la aspiración de que el primer término fuera para uno de los suyos, sino por concepto de sus responsabilidades. Han de quemar hasta el último cartucho para vencer. El cómputo que diéramos ayer de 18 electores indica el optimismo con que entran en acción. Y han de triunfar!

Ha tardado demasiado la iniciación de la jornada. Faltan sólo cuarenta días para los comicios. El tiempo es escaso; pero, esto obliga a los que lo hicieron perder a recuperarlo. Corresponde a los de aquí, a los que distrajeron el espíritu popular en pamplinas de desocupados políticos, presentar el ejemplo de una decisión. Ya debieron exteriorizar sus ideas de actividad. No olviden que a los efectos de crear o destruir candidaturas afirmaban la victoria en determinados departamentos del sur. Les invitamos a que confirmen sus augurios. Dónde piensan obtener el fruto de sus trabajos? En Caseros?, en Belgrano?, en Iriondo? Oh, cómo nos deleitaríamos aplaudiéndoles, elogiándoles, si acertaran! Pero, esos tres departamentos no figuran en nuestros cálculos de ayer. Y es allí donde se aguarda la entrada briosa y disciplinadora de los que parecían directores del porvenir opositor. Hay obligaciones a cumplir! Que cada uno sepa asumir la actitud que le honre en homenaje a sus sentimientos y a los ideales colectivos que forman el ambiente contra el gobierno.

Camino de Rosario a San Francisco (Córdoba)

El potentado D. Juan Fuentes pretende restar a la vialidad 10 mts de terreno

La nota que reproducimos a continuación, informa de una contravención al Código Rural que pretende llevar a cabo el millonario don Juan Fuentes, quien obligado a ceder una faja de terreno de treinta metros para el camino de Rosario a San Francisco (Córdoba) ha alambrado sus campos dejando solo 20 metros, es decir, restando a la vialidad diez metros de terreno. El gobierno está en el deber de tomar en cuenta la reclamación interpuesta por los propietarios y vecinos y obligar a don Juan Fuentes a colocarse dentro de la ley.

Dice textualmente la nota de la referencia:

"Los que suscriben, comerciantes y vecinos de la zona C. C. C. Córdoba. A V. E. nos presentamos y exponemos:

Que por decreto del Superior Gobierno de la Provincia y lo dispuesto en el Código Rural en su art. 69, se ordenó abrir el camino general al costado de la vía del F. C. C. Córdoba, con el ancho reglamentario de treinta (30 metros) en todo su trayecto. Todos los vecinos colindantes van dando cumplimiento dejando una faja de treinta metros de ancho.

Ahora bien señor Gobernador: es el caso que el vecino don Juan Fuentes, del distrito La Salada, ha alambrado su campo dejando un camino de 20 (veinte metros) en lugar de treinta metros como corresponde.

Exmo. señor Gobernador. El equipo caminero que ha iniciado el abovedamiento del camino de La Salada a Rosario al llegar al campo de don Juan Fuentes tendrá que paralizar la obra. Habiendo este señor al ser notificado del decreto, manifestado su conformidad, venimos a solicitar a V. E. que por intermedio del Ministerio de Fomento se ordene de acuerdo al Código Rural en el retiro del alambrado dejando el camino con el ancho que corresponde en su art. 69. Es justicia.

Saludan al Exmo. señor Gobernador con la mayor consideración.

En el Registro General de Propiedades

SE HACE INDISPENSABLE QUE EL GOBIERNO TOME MEDIDAS PARA NORMALIZAR LA SITUACION EN LA MPORTANTE DEPENDENCIA

Nuestras publicaciones anteriores fundadas en hechos concretos, revelan claramente que las cosas no marchan por sus debidos cauces en el Registro General de Propiedades de esta ciudad, a consecuencia del divorcio absoluto que reina entre el director de la repartición y el personal a sus órdenes. No se trata solo de los empleados subalternos, sino que también los jefes de oficinas son víctimas del exceso de celo del superior, que generalmente se traduce en actos de intemperancia insoportable. El hecho es que no es posible esperar la buena marcha de una repartición pública, en que reine un espíritu de hostilidad manifiesta de jefe a subalternos y vice versa, pues la mayor eficacia del trabajo ha de lograrse de la buena armonía sin la cual la más firme voluntad se resiente. Cuando se ha llegado al extremo de producirse un movimiento colectivo como el que acusa la queja llevada ante el ministro de Gobierno por todo el personal del Registro, contra el señor Avalle, hay que convencerse de que hay resortes flojos que ajustar en la repartición.

Nuestros lectores habrán observado que al ocuparnos de este asunto nos hemos concretado a exponer hechos, haciéndonos eco de denuncias que consideramos autorizadas, sin que nos anime ninguna prevención contra el funcionario inculpado. Solo nos interesa la buena marcha de una dependencia pública tan importante como la que nos ocupa, y que, volvemos a repetirlo, no es posible cuando los empleados se ven obligados a asistir a sus tareas con el ¡ay! en los labios y sintiendo hacia él superior la más cordial malquerencia. En tal virtud es que reclamamos del Ministerio de Gobierno de la Provincia una investigación que establezca la exactitud de los cargos formulados y dé lugar a las medidas que convenga adoptar para normalizar el buen funcionamiento de la oficina, con lo que saldrá ganando el público que es, a la postre, lo que mayormente interesa a nuestro objeto. Quedamos a la expectativa, con la esperanza de no tener que insistir en el asunto.

Un chacarero fué despojado de la suma de seis mil treinta y un pesos

EL CUENTO DE REPARTO A LOS HOSPITALES

En la comisaría tercera se presentó hoy a las 11 de la mañana un chacarero turco denunciando haber sido víctima de una estafa por la suma de pesos 6.031 por dos desconocidos.

SALOMON CHARAFINDI—

Es el nombre de un honrado chacarero de Estación Cabrera en la provincia de Córdoba. Salomón llegó a esta ciudad el lunes de la pasada semana llevando una crecida ... versas compras en la ciudad.

SE HACE DE UN AMIGO—

Legó a las tres de la mañana a Rosario y no conociendo la ciudad preguntó a un sujeto que halló en la estación a que hora salían los tranvías para dirigirse a su domicilio accidental en la calle Monteagudo 389.

El desconocido entabló conversación y al parecer se hicieron amigos..

ESTA MAÑANA—

Según refiere la víctima esta encontró con el mismo sujeto en la esquina de las calles Rioja y Paraguay yendo a tomar unas copas al almacén establecido en dicho punto.

INTERVIENE UN TERCERO—

Al rato se aproximó a la mesa donde se hallaban los dos otro sujeto que el desconocido presentó a Salomón como un amigo.

El amigo se agregó a ellos y así estuvieron charlando cerca de una hora..

EL CUENTO—

Durante la conversación, uno de los sujetos al parecer italiano le comunicó hallarse en una situación difícil. Según el relato, el padre le había entregado una gran suma de dinero para repartir en los hospitales de esta ciudad como agradecimiento por haberlo curado durante su estada en el país, de una grave dolencia.

CAE LA VICTIMA—

Pero el supuesto benefactor no conocía a nadie en la ciudad y propuso a Salomón que él lo asesorase mediante una comisión de 500 pesos que le entregaría al final de la operación.

También solicitó una garantía pues como no lo conocía podía suceder que el reparto no fuera en la forma que su padre se lo había recomendado.

Salomón después de poco reflexionar declaró tener en su carteraa la suma de pesos 6000 y en el bolsillo del pantalón $ 31 que ofreció como garantía de la honestidad de su asesoría.

El ofrecimiento fué de inmediato aceptado y la víctima entregó el dinero de inmediato. Poco después aprovechando un descuido del mismo los dos pájaros se escurrieron.

Poco después Salomón hacía la denuncia del caso ante el comisario de la sección, haciéndose las actuaciones de práctica en esos casos. La policía posee la filiación de los cuenteros del "tío".

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE EDUCACION VISITO LA INSPECCION DE ESCUELAS

Aprovechando su estada en esta ciudad visitó ayer el local de la Inspección General de Escuelas, el presidente del Consejo de Educación, Sr. Ramón J. Doldán.

El Sr. Doldán regresó hoy a Santa Fe.

ADHESION AL CONGRESO INTERNACIONAL DE MAESTROS

Debiendo inaugurarse el próximo 8 de Enero en la Capital Federal el Congreso Internacional de Maestros que se realiza a iniciativa de los maestros chilenos, la Sociedad Amigos de la Infancia de Santa Fe ha resuelto adherirse al mismo.

Han sido designados delegados por parte de dicha institución el Dr. Agustín Araya y el señor Luis Bourraut.

HOY VENCIO EL PLAZO DE INSCRIPCION DE MUJERES Y EXTRANJEROS EN EL PADRON COMUNAL

Hoy es el último día fijado para la inscripción de mujeres y extranjeros en el Padrón Comunal.

La operación por cierto ha resultado un verdadero fracaso no habiendo despertado ningún interés.

Las inscripciones hasta hoy eran de 37 extranjeros y solo 19 mujeres.

LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR

A fines del próximo mes de Enero serán entregados las casas que forman la primera serie de las que se construyen para La Vivienda del trabajador.

Trátase de un grupo de 50 levantadas en inmediaciones del Parque Independencia.

Digamos una verdad más

Háblase de salvar a la patria con la fórmula Melo-Gallo, abogados de empresas. Comencemos por saber que si las empresas no salvan nunca patria alguna, sino sus capitales, los abogados a su servicio y a sueldo no pueden serles infieles. Y luego observemos cómo pretenden alcanzar el gobierno. Qué significan las situaciones bandoleras de San Juan y Mendoza? La negación de todo principio moral, doctrinario, constitucional; sin embargo, el Dr. Melo tuvo el coraje de defender los diplomas de Cantoni y Porto—, y, firmeza de caracter—, el Dr. Gallo, después de haber querido suprimir el bloquismo, acepta mansamente su tutela. Mendoza y San Juan descubren la mercantilización de la política contubernista. Cómo es posible que salvadores de patria se compliquen con la canalla para enaltecerla? Ah! Lo que se busca es posesionarse de la patria para violarla impunemente. Y en estos casos los mejores colaboradores son los señores asesinos. Adelante los que quedan! Si necesitaran unos cuantos más pídanlos a don Alberto J. Paz. Los mandaría hasta con dinero.

LA CUESTION DE LA PROVINCIA DE Bs. AIRES

Capital Federal, 19.—Estos días el doctor Alvear los dedicó a estudiar a fondo la cuestión de la provincia de Buenos Aires.

Revisó una abultada carpeta, estudió los antecedentes y examinó los memoriales de los cargos formulados.

Oyó separadamente la opinión de sus ministros y numerosos dirigentes antipersonalistas y analizó los argumentos expuestos y después de un minucioso examen, llegó a la conclusión de que no corresponde enviar a la provincia de Buenos Aires, la intervención, ni tampoco un comisionado, ni un veedor.

Esta opinión del presidente solo es conocida por sus amigos íntimos. Aun no se ha hecho pública y cuando sea conocida, producirá sensación en los dirigentes del frente único.

ENSANCHE DE LA AVENIDA OVIDIO LAGOS

A fin de que gestione la cesión gratuita de los terrenos afectados por el ensanche de la Avenida Ovidio Lagos, la Intendencia Municipal dictó hoy un decreto designando una comisión "ad honorem" formada por los señores Dr. Bertolotto, Ing. Ghirardi, Eliseo Escalante, Antonio Mancini, José Bertolotto, José Genta, José Bianchi Cabal, AlbertoCeresetto, Sebastián Botto y Antonio L. Tejada.

Los barrenderos no cobran sus jornales

PERO EN CAMBIO SE LES OBLIGA A HACER NUMERO EN LAS ASAMBLEAS DEL OFICIALISMO

Llegan hasta nosotros, desoladas, las lamentaciones de los más humildes y no menos útiles servidores de la Comuna. Nos referimos a los barrenderos, quienes hace tres quincenas que no cobran sus haberes, tal cual si se pretendiera, por parte de la Intendencia de que aquellos se alimentaran de lo que barren. Como signo de la forma en que se desenvuelve la administración municipal, el hecho constituye toda una revelación—, una nueva revelación, digamos—, pues en la materia los cobradores de la Municipalidad, a quienes se adeuda la tontería de tres meses de sus haberes, han matado el punto a los encargados de la limpieza. A estos últimos no se les paga, pero en cambio, para consuelo, se les obliga a hacer número en cuanta asamblea realizan los oficialistas y en las cuales han de permanecer a veces hasta altas horas de la noche, robándoseles unas cuantas de descanso. Bien es cierto que el sueño no se concilia con el hambre, y entonces el sacrificio patriótico que se impone a los pobres barrenderos no resulta tan grave. Tan es así que ni siquiera tienen que extremar la vigilancia los capataces a cuyo cargo está el arreo de las peonadas, máxime cuando estas saben que el menos amago de displicencia "partidaria" puede cortarles el modesto empleo y... las tres quincenas que se les adeuda.

Todo esto es sencillamente vergonzoso—, dicho sea con la mayor seriedad—, pero también es cierto que, de otro lado el oficialismo no dispone de mejores recursos para llevar alguna gente para hacer bulto en sus famosas asambleas políticas y la necesidad tiene cara de hereje, según la frase consagrada.

NOTICIARIO POLITICO

Los radicales irigoyenistas de Santa Fe, emprenderán en breve una intensa campaña política en toda la provincia. Nutridas delegaciones irán a los departamentos con el fin de organizar los comités y preparar la batalla de Febrero, que ha de ser, sin duda, muy encarnizada.

* *

En el distrito de Gálvez, departamnto San Jerónimo fueron renovadas las autoridades del comité Lisandro de la Torre, del Partido Demócrata Progresista, las que quedaron constituídas en la siguiente forma:

Comisión honoraria: Dr. Lisandro de la Torre y señor Juan Parma.

Comisión directiva. — Presidente Juan B. Viola; vice 1o., Juan Parma (h.); vice 2o., José P. Parodi; tesorero, Atilio Rolfo; pro, J. S. Sinquet; secretario general, Alberto A. Rolfo; secretario, José M. Ferrando; pro Luis Ramati; vocales: Angel Monti, Mario Parodi, Jacinto Rodríguez, Angel Chozzi y Nicolás Rolfo.

Comisión de propaganda. — Presidente, Virgilio Carletti; vice, Alberto Sabatier; secretario, Juan José Parodi; vocales: Juan Rolfo (hijo), Emilio Rodríguez, José Trombotto, Tomás Allatete, Angel Luca, José Cortese y Darío Tessa.

Convencionales: Juan Parma (hijo), José P. Parodi y Atilio Rolfo.

* *

Con el fin de elegir delegados a la Convención nacional, se reunió anoche en la Capital Federal la convención metropolitana del partido radical antepersonalista.

* *

El Dr. Gallo no concurrirá al acto de la proclamación de la fórmula que él integra en San Juan, acordándose de que siendo ministro del interior hizo lo posible por hundir políticamente al bloquismo que ahora va a votarlo. Su compañero de fórmula, Dr. Melo, tratará de excusarlo atribuyendo la pasada conducta del Dr. Gallo a imprevisiones de la juventud.

* *

Por haber sido elegidos candidatos demócratas, en Córdoba, han presentado sus renuncias los señores Damián Fernández, comisionado de Río Cuarto, Emilio Villoz y Zenón Moncada, jefes políticos de Marcos Juárez y Río Segundo respectivamente, Rodolfo Juárez Nuñez, vocal del Consejo de Educación y José Aguirre Cámara, secretario de hacienda de la municipalidad de Córdoba.

* *

El líder del radicalismo oficialista Alberto J. Paz, se prepara a verificar una gira de propaganda por el Departamento Belgrano. Se ha anunciado con anticipación que no pronunciará ningún discurso, pero que, en cambio llevará la cartera bien provista, lo que ha despertado mucho entusiasmo cívico en las filas partidarias.

* *

Ayer no concurrió al despacho del Dr. Alvear ninguno de los políticos que lo visitan asiduamente. El hecho fué animadamente comentado en los pasillos de la Casa de Gobierno.

* *

El senador socialista Dr. Justo se negó categóricamente a prometer al Dr. Melo, cuando este se lo solicitara en una reciente entrevista, que los electores socialistas votasen en el Colegio Electoral la fórmula contubernista.

* *

Patrocinado por el Comité de la Juventud irigoyenista, de esta ciudad se llevará a cabo el jueves 22 un gran acto cívico al que asistirán especialmente invitados los candidatos a la gobernación y vice doctores Gómez Cello y de la Puente co co asimismo una numerosa delegación de la juventud radical de la capital de la provincia.

La conferencia se llevará a cabo a las 21 horas en la escalinata del Palacio de Justicia en la plaza San Martín; y harán uso de la palabra varios oradores.

* *

A los efectos de concurrir al gran acto cívico patrocinado por el Comité de la Juventud del Rosario vendrá de Santa Fe una nutrida delegación joven del radicalismo santafecino presidida por el doctor Pedro Bonazzola, e integrada por los doctores Raúl Beney, Ulises Benuzzi y Oscar Murúa.

* *

En la calle B. Avellaneda 64 B de la sección 10a. se encuentra abierto este comité de la sección 10a. del P. D. P., donde se suministran datos referentes a las comicios próximos.

***

Organizada por el comité universitario del Partido Demócrata Progresista, el viernes próximo a las 21 horas, en la intersección de las calles Jujuy y B. Oroño tendrá lugar una conferencia pública.

Ocuparán la tribuna en este acto, el doctor Ricardo Bello (de Buenos Aires), Dr. Enzo Bordabehere, Dr. José N. Antelo, Sr. Ricardo C. Argonz y Sr. Rodolfo Bosque.

EL SEÑOR IRIGOYEN VENDRÁ A SANTA FE

Buenos Aires, 19.—El Dr. Hipólito Irigoyen ha resuelto trasladarse a Santa Fe en la primera quincena de Enero a los efectos de asistir a la proclamación de la fórmula Gómez Cello-De la Puente y ponerse al frente de los trabajos que el irigoyenismo desarrollará en esa provincia.



Predilección espiritual del candidato de la plutocracia

Al enterarse los colonos de la concepción del empréstito de treinta millones para pavimentación de caminos, han puesto el grito en el cielo

El diario "Santa Fe", cuyos artículos políticos suelen ser reproducidos por la prensa oficialista, publica el siguiente que suponemos sin reproducción:

"Un empréstito tiene siempre probabilidades de porvenir, cuando obedece a un plan de economía científica. Sin capacidad financiera da origen a un sistema de trabajo cuya estimación de valor podría sintetizarse en el guarismo de una incógnita. El concebido empréstito de treinta millones para pavimenttación de caminos, podría ser de ese tipo de fecundidad, planeado de otra suerte, ajustado a la preceptiva de ciencia económica. Pero en la forma en que se ha dispuesto es uno de los tantos disparates financieros a que ya nos encontramos acostumbrados. Al enterarse los colonos y al estudiarlo a su modo, han puesto el grito en el cielo, con evidente razón sobrada. Es que deberán pagar un impuesto del dos por ciento sobre el valor del auto que les sirva de vehículo; sea de tipo Ford, Chevrolet o Rugby, como asimismo otro impuesto de dos centavos sobre cada litro de nafta que consuman, amén de una tasa que ha de fijárseles por concepto de retribución de mejoras. La carga impositiva que se echa encima a los hombres de campo, es sencillamente abrumadora. Es poco menos que irresistible.

Por el contrario, si el empréstito tuviera como fuente de reintegración un impuesto general, de un dos a un cuatro por cierto sobre la propiedad raíz agrícola, la carga sería llevadera y con la suma de millones que implica podría fomentarse un sistema de trabajo que acrecentara los progresos generales de la provincia. Mal concebido y peor estudiado, se diría que lo que pretende el gobierno es hacerse de inmediato de la millonada para disponer de ella a su guisa. Políticamente, su concepción financiera ha de resultarle mala. Muchos colonos bien dispuestos para con el partido del poder hace unos días, le entregarán sus votos al partido contrario o votarán en blanco. El gravamen de dos centavos por cada litro de nafta que se consuma, es formidable obstáculo que se le opone al desarrollo del tráfico rural, y sin tráfico intenso se paraliza un tanto la vida económica y comercial. Por otra parte, el impuesto del dos por ciento sobre el valor del automóvil que se adquiera, sobre todo del automóvil de trabajo, es igualmente abrumador, pues la demanda de ese tipo de vehículo disminuirá en un crecido porcentaje, haciendo disminuir a la vez la intensidad del movimiento económico. Por esto se dice, que un empréstito mal concebido es ruinoso, no por el empréstito en sí, sino por las consecuencias que genera, así como cuando se lo concibe desde un plan científico, es bienhechor, por lo que aumenta en el tiempo la curva de los progresos.

El grito de protesta que los colonos emiten con motivo del empréstito de treinta millones para pavimentación de caminos, se traduce en las circunstancias de hoy en un grito político, en uno de esos gritos que va en detrimento del partido del poder. El goberno se perjudica grandemente desde ese aspecto de su cuestión electoral."

LA ESTATUA DEL GENERAL BELGRANO

Amicus Plato, sed magis amica véritas

Señor director de DEMOCRACIA:

La información suministrada a un diario local por el vice presidente del comité pro monumento a Belgrano, señor Grimaldi, acerca de la estatua de dicho prócer que se piensa regalar a esta ciudad contiene un error que es fuerza desvanecer.

El bronce de la estatua de Belgrano erigida en Génova fué, es cierto, en parte, de un trofeo conquistado por el mismo prohombre, pero no así el metal empleado en la reproducción que se va a mandar a Rosario. No es posible admitir, por razones obvias, que se hicieran dos crisoles para fundir conjuntamente, en el mismo acto, dos ejemplares de una misma estatua, pero aún dando de barato que así hubiese ocurrido (lo que es, repito, inconcebible,) es de todo punto inaceptable que se pretenda atribuir el mismo valor a la estatua original de Génova y a la copia destinada a Rosario.

Que la estatua que se embarcará para Rosario en enero próximo no es sinó una reproducción, lo acaba de confirmar el señor Santiago Pinasco al visitar en Roma, días pasados, al rey Víctor Manuel. Véase qué informa sobre esa entrevista, publicado por "La Prensa" en su número del 3 del corriente:

"El señor Picasco informó al rey "que la ciudad de Luján pidió una "copia del monumento a Belgrano, "siéndole enviados planos y bocetos. "La reproducción de dicho monumen"to, destinada a la ciudad de Rosa"rio de Santa Fe, está casi lista y "será embarcada en el mes de enero "próximo."

(Repare el señor director: "La reproducción para Rosario — dice, en síntesis el señor Pinasco — está casi lista." Si no está lista del todo aún, ¿cómo pudo ser fundida al mismo tiempo que la estatua inaugurada en Génova el 12 de Octubre último, como afirma el señor Grimaldi? Repare otra cosa, señor director: que, según se desprende de las manifestaciones del señor Pinasco, ya se han facilitado los planos y bocetos para que se haga otra copia para la ciudad de Luján.)

Copia, reproducción es, pues, sin duda alguna, la única, la exacta calificación que cabe a la estatua destinada a Rosario. Esto no es óbice, por supuesto, para que se reconozca su importancia como símbolo de confraternidad, de los pueblos italiano y argentino.

Razón de sobra tenía entonces "La Capital" cuando impugnaba el proyecto de ubicar esa estatua en la plaza 25 de Mayo, proyecto del vice presidente de la comisión de Bellas Artes, doctor Vila Ortiz, que algunos diarios de la capital federal adjudicaron a la dicha comisión como resolución ya adoptada. Cualquiera que fuese su deficiencia artística la columna existente en la plaza 25 de Mayo no puede ser retirada de ese sitio. Está ahí en cumplimiento de una ley de la legislatura, conforme alguien ya ha recordado, y solo podría ser apartada para reemplazarla con otro monumento que simbolice lo que ella simboliza.

Nuestra ciudad tiene, además, muchos lugares dondé puede colocarse la estatua de Belgrano sin desmedro alguno.

Saluda muy atte. al señor Director.

Amicus PLATO

No se ha logrado salvar hasta ahora a los tripulantes del submarino "S-4"

BUENOS AIRES, 20 — Las noticias que llegan de Provincetown con respecto a la suerte de los tripulantes del submarino "S-4" hundido en un choque son desesperantes.

Se ha logrado saber ya en forma definitiva que los sobrevivientes alcanzan a 6 hombres los que han logrado refugiarse en una de las cámaras que no ha sido inundada. El resto de los 34 hombres de la tripulación ha fallecido al parecer.

BUENOS AIRES, 20 — Doce buzos trabajan activamente con el fin de tratar de salvar a los sobrevivientes del hundimiento del submarino "S-4".

Los sobrevivientes han conseguido comunicarse con el submarino "S-3" que se halla entregado a las tareas del salvamento comunicando que el oxígeno durará hasta las 48 horas de hoy.

BUENOS AIRES, 20 — En los astilleros de la marina de Boston, se anuncia que uno de los submarinos que se encuentran junto al hundido "S-4", ha recibido, por medio del oscilatorio, esta mañana a las 9.50, el siguiente mensaje, enviado por los acongojados tripulantes:

"¿Podrían enviarnos un par de botellas de oxígeno? Los buzos quizá pudieran depositar el oxígeno y raciones de emergencia en el tubo del torpedo".

A las 14, la marina recibió un nuevo mensaje en el que se indica que, después de 48 horas de estar hundido el "S-4", todavía hay algunos sobrevivientets en su interior..

Uno de los submarinos pertenecientes a a flota de auxilio ha examinado el sitio en que se encuentra tocando fondo el "S-4", y comunica que la operación de levantarlo se presenta muy difícil.

EL CIRCULO DE LA PRENSA ACTIVA LOS PREPARATIVOS PARA EL FESTIVAL NOEL

Las autoridades del Círculo de la Prensa viene dando los últimos toques a los preparativos para el éxito del clásico festival Noel que anualmente se realiza bajo su auspicio.

El local del Park Japonés donde se desarrollará este año la fiesta presentará para la noche de Navidad un aspecto sumamente interesante con los adornos que se realizan para ponerlo en condiciones para la la gran fiesta infantil.

INDULTO A LOS INFRACTORES DE LA NUEVA LEY DE ENROLAMIENTO

Por el Ministro de Guera se dió a conocer un decreto del P. E. relativo a los ciudadanos infractores a la ley 11.386 que se han enrolado en el plazo comprenûido entre el 20 de Junio y el 31d e Agosto del coriente año.

En los considerandos del decreto se establece que a consecuencia de la terminación del enrolamiento general el 20 de Junio del corriente año y los plazos establecidos para el desarrollo del enrolamiento normal anual, comprendido desde el 1 de Julio de cada año hasta el 31 de Agosto, se ha comprobado que muchos ciudadanos han confundido esta última fecha con la primera, confusión que ha determinado su enrolamiento con fecha posterior a lo establecido, incurriendo en penalidades establecidas por la ley 11.386, sin haber tenido intención de delinquir.

Muchos otros se han encontrado en viajes continuados ya sea por negocios, o por turismo, sin tener noticias exactas de dicha fecha, incuriendo en los mismos errores involuntarios que los anteriores.

Asimismo se ha comprobado que algunos reservistas que se incorporaron a las maniobras generales realizadas últimamente, demostrando así su espíritu patriótico, no se habían enrolado por falta de noticias de los términos establecidos por la ley, y no siendo posible dejar de considerar estas situaciones, creadas por la facilidad de confundir las fechas susodichas, sin la intención de dejar de cumplir con la ley de enrolamiento, puesto que se han enrolado inmediatamente después de cumplido el plazo establecido, el P. E. por el decreto de referencia ha indultado a los ciudadanos infractores a la ley 11.386, que se hubieran enrolado en el plazo comprendido entre el 20 de Junio y el 31 de Agosto del corriente año, de la pena que les corresponde por dicha causa.

INGRESO A LA ESCUELA DE SUBOFICIALES DEL EJERCITO ARGENTINO

La Jefatura del distrito Militar 33 a cuyo frente se halla el teniente coronel D. Roberto Colomar nos comunica que el día 17 llegará a esta ciudad la Comisión Examinadora de los aspirantes a la Escuela de Suboficiales del Ejército actuando entre nosotros hasta el día 30 del corriente.

Las condiciones de ingreso son las siguientes: Ser argentino, soltero, mayor de 17 años y menor de 26; satisfacer el exámen médico; estatura mínima de 1.60 metros, saber leer correctamente, escribir con claridad y las cuatro operaciones fundamentales con números enteros y decimales; tener muy buena presencia y ser despejado; poseer nociones generales de Historia y Geografía; firmar un contrato obligándose a servir al Ejército durante cuatro años a contar desde el ingreso a la Escuela; presentarse munido de la libreta de enrolamiento o partida de nacimiento expedida por el Registro Civil, para los menores de 18 años y certificado de buena conducta de la policía.

COMISION PRO HOMENAJE A RIVADAVIA

Esta noche a las 21 horas bajo la presidencia del Sr. Alfredo J. Rouillón se reunirán los Sres. que componen la Comisión de homenaje a B. Rivadavia con el objeto de adoptar diversas medidas relacionadas con el traslado de la piedra fundamental del monumento a B. Rivadavia a su ubicación oficial, calle Córdoba y Bulevard Oroño.

La reunión se realizará en casa del Dr. J. J. Taallón, Rioja 571.

LA BOLSA DE COMERCIO DIRIGIO UN TELEGRAMA AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Con motivo de un reciente hundimiento en la zona del puerto, la Bolsa de Comercio ha dirigido al Ministro de Obras Públicas de la Nación el siguiente despacho telegráfico:

"Expreso a V. E. mis congratulaciones por la serie de obras públicas para esta provincia, dispuestas a su regreso de la gira realizada recientemente.

Muy especialmente me complazco en señalar la importancia de sus resoluciones sobre la situación del puerto local, cuyas diferencias y peligrosas condiciones de trabajo se demuestran claramente con los hundimientos periódicos de los muelles como el ocurrido el sábado anterior, lo que al restar más aun los insuficientes elementos de que dispone la exportación indica la urgente necesidad de estudiar la conveniencia de expropiar las obras, como lo ha solicitado esta Bolsa de Comercio".

HOY FUERON LICENCIADOS LOS CONSCRIPTOS NAVALES DE LA CLASE 1905

Con asistencia de las altas autoridades de la armada, esta mañana a las 9.30 horas en las bases navales y militares fueron licenciados los conscriptos navales de la clase de 1905, desarrollándose con tal motivo interesantes ceremonias.

Los licenciados acaban de cumplir dos años de servicio militar obligatorio.

EL ROTARY CLUB REALIZARA SU ULTIMA REUNION ANUAL

En el Bar Cifré se reunirán mañana en el acostumbrado almuerzo quincenal los componentes del Rotary Club de esta ciudad.

Es esta la última reunión del año en curso.

DONACIONES AL HOSPITAL ITALIANO GARIBALDI

El señor Lorenzo Scarabino acaba de donar al Hospital Italiano Garibaldi la suma de 500 pesos, en el deseo de contribuir en parte a los gastos originados por las construcciones, llevadas a cabo e inauguradas el día 11 p.p. El Directorio del Hospital, agradeció tan grande donativo con una conceptuosa nota. Cabe hacer constar que, con motivo de la inauguración del "Policlínico y Pabellón de Niños "2o." Centenario de Rosario" la colectividad italiana demostró genrosamente su simpatía y adhesión a la obra, que la Comisión Directiva de esta institución de beneficencia desarolla con tesonero entusiasmo, porque además de la donación del Sr. Scarabino, el Hospital recibió del Sr. Leonardo Martino la cantidad de $ 1.000, de la Soc. Le Donne Italiane, $ 3000 y de las Damas del Patronato $ 5.000; donaciones que en su oportunidad fueron particular y públicamente agradecidas.

EXPOSICION DE LABORES

Se inauguró ayer y continuó en el día de ayer la exposición de labores organizada por el Asilo Maternal número 1, que ha sido muy visitada Se exhiben en dicha exposición muchos trabajos que han merecido elogios de los concurrentes.

EL COMERCIO EN LOS TRIBUNALES

Quiebra decretada—

El juez de la 6a. nominación Dr. Calixto Lassaga por intermedio de la secretaría del Dr. José Di Luca decretó la quiebra del comerciante J. B. Cugno señalando para el sorteo de contador la audiencia del día 26 del corriente y para la reunión de la junta de verificación de créditos la del día 17 de Febrero próximo.

Junta de verificación—

En el juzgado a cargo del Dr. Martinez Cilveti. Secretaría del escribano Rodolfo Marc se reunió la junta de verificación de créditos de la quiebra de Benjamín Ernesto Castagno aprobándose los créditos en la forma aconsejada por el contador señor Carlos Ginocchio a quien se le regulan el 2 o/o del activo presentado por el deudor. Se nombra síndico liquidador al señor José Miranda y se le regulan $ 2 diarios al depositario. El contador en su informe denuncia un activo de $ 14.337 contra un pasivo de $ 7.926.58.

Registro de Comercio—

—Se ordena la inscripción del contrato social de la firma Mosto Hermanos y Cía. formado por los señores Francisco, Pablo Primo, Benito Ricardo, Emma Rosa, María Luisa, y Adela Mosto para la explotación de un negocio de compraventa de hacienda y cereales establecido en esta ciudad. El capital social lo forma la suma de $ 502.844.

—Se inscribe también el contrato social de la firma Ponce y Cía. forformado por los Sres. Aristóbulo Lazo y Jerónimo Ponce para la explotación de un negocio de Imprenta Papelería y librería. El capital social lo forma la suma de $ 25.000

—Se inscribe la prórroga del contrato social de la firma Monserrat y Prats que se dedica en esta plaza a la compra venta de bólsas vacías, comisiones y consignaciones con un capital social de $ 300.000

TRIBUNALES

Juzgado de primera instancia de la 1a. Nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada

Secretaría R. Capmny Puccio.

Antonio Molinari contra Municipalidad del Rosario. Se libra orden de pago a favor del señor Alfredo Casas por la suma de $ 4.000.

—Félix Acevedo contra Juan Nicolás Baricich. Se regulan los honorarios del martillero Ricardo Barraco Mármol por falsa comisión.

—Carlos Franzini contra Luis Preatini. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Pedro Angel Tabares. Sucesión Se declara herederos a los seis hermanos del causante y a sus ocho sobrinos.

—Leonarda Margarita Amaya o Jurado de Gímenez y a sus seis hijos.

—Rafael Bensulay. Sucesión. Se nombra escribano para la protocolización del testamento al señor Luis Tiscornia y albacea a la señora Zulema Bensuley de Gueglio.

—Juan Castebetto. Información. Se aprueba.

Secretaría del escribano Elías Alvarado.

—Francisco Guirici contra Adonio Co. Se autoriza al depositario para que proceda a la venta de los cerdos embargados.

—Teófilo Bolbol. Convocatoria. Se intima al convocatario para que en el término de 48 horas deposite en el banco Provincial y a la orden del Juzgado la suma de $ 78 que reclaman.

—Domingo y Valentín Pevere. Sucesión se regulan los honorarios del Dr. García Parkes, y proc. Radicio y proc. Cuminetti.

Juzgado de primera instancia de la segunda nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti

Secretaría del Dr. Arturo Palacios.

—Catalina Aldavo de García contra Juan Bautista Ader. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero Victorio Gugliucci.

—Elena Schneider de Gschwinds contra Dolores Vélez de Salvatierra. Se regulan 200 $ y 100 $ al Dr. Nicolás Mancera y proc. Luis Raffo.

—Eusebio Bravo contra Daniel Vázquez. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas Se regulan 30 $ y 20 $ al Dr. Recagno y proc. Varela Arias.

—Antonia Pereyra de Mellado contra Tiburcio Palacios. Se hace lugar a la extración de fondos solicitados.

—José María Ibarzabal. Concurso Civil. Se tiene presente lo manifestado por el señor Fuentes Barrera.

—Pablo JatinesA. Convocatoria. Se pone de manifiesto el concordato ofrecido del 25 o|o a pagar en 6, 12 y 24 meses sin garantía y se postergó para el día 24 de Febrero próximo la reunión de la junta de verificación de créditos.

Secretaría del escribano Rodolfo Marc.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Pedro Sãnchez.

—Genara Vega de Medina. Venta para vender. Se concede.

—Nicolás Campana. Quiebra, Se regulan 1200 $ al Dr. A Oscar J Barraco Mármol.

—Lorenza Susana Tabares de Cazoubo. Sucesión. Se declara herederos al esposo de la causante llamado Bautista Cazpubon y a su hijo Lucio.

—Juan Chaverol contra Quiebra Vulpara. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero José E. Mata.

—Agustín Dolcini. Quiebra. Se ordena hacer la notificación que solicita el síndico liquidador..

—María Luisa Ariaz de Lagomarsino. Sucesión. Se regulan 800 $ al Dr. Enzo Bordabehere y 3500 $ al Dr. Ismael Bordabehere.

—Domingo Estebecorena. Sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al Dr. Enzo Bordabehere.

—Juan M. Farini contra Eusebio Valle. Se regulan 75 $ al martillero Francisco Miranda Pacheco por falsa comisión.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano Siburu

Secretaría del Dr. Juan A. Gallo.

—Miguel Cornero y Rosa Bavastro. Sucesión. Se declaran herederos a los tres hijos de los causantes y por muerte de Cándida Corneron heredan sus siete hijos y por muerte de Fidel Cornero hereda su hija Rosa.

—Cía de Seguros El Mundo. Convocatoria. Se corre vista al contador del crédito reclamado por el señor José Centinoli por la suma de $ 655.

—Juan Herebet. Sucesión. Se concede la venia solicitada.

—Sánchez Torres y Cía. Convocatoria. Se corre vista al contador del crédito reclamado por la sociedad Fafricantes Unidos por la suma de $ 560.

—García Hnos. y Cía., contra Emilio Robirosa. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan 200 $ y 100 $ al Dr. Pedro Pacheco y proc. Rafuls.

—Luis Colosio. Sucesión. Se aprueba la tradución efectuada por el Dr. Enrique Thedy.

—Juan Antonio Sorono. Información. Se aprueba.

—Dominga Nicoli de Vaschetto. Sucesión. Se declara herederos al esposo de la causante llamado Bautista Vaschetto y a sus seis hijos.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen

Secretaría del escribano A. Guindón Méndez.

—Ignacio Cutaia. Información. Se aprueba.

—Emilio Rodríguez contra Francisco Giorgio. Se mantienen las regulaciones practicadas y se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Remedia Monserrat y Cía. contra José Nasif. Se hace lugar a la apelación interpuesta contra lo principal y se concede en relación el recurso interpuesto contra las regulaciones.

Secretaría del Dr. José Dughera

—Ana Blotta de Laugo contra Eusebio Blotta. Se regulan 400 $ al Dr. Clodomiro Hernández.

—Juan H. Savio. contra Hermenegildo Drovetta. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Francisco Comini contra Francisco Martino. Se regulan 30 $ y 20 $ al Dr. Merediz y proc. Morales.

Juzgado de primera instancia de la Nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel

Secretaría del escribano Rojas Molinas.

—Aquiles Mazabal y Cía. contra Juan Gómez. Se faculta al depositario para que practique las operaciones que indica.

—Rojas Casiano. Testamentaria. Se regulan 300 $ al martillero Ovidio Rodríguez por falsa comisión.

—Gervasio Acevedo contra Benjamín Basualdo. Se clausura el término de prueba y pasan los autos a las partes para alegar.

Juzgado de primera instancia de la 6a. Nominación a cargo del Dr. Calixto Lassaga

Secretaría del Dr. José Di Luca.

—Sospeto de Salvado Felisa contra amador Salvado. Se ordena el depósito de la actora en la casa de los padres de la misma.

—Vda. de Caprietto contra F. C. C. Argentino. Se aprueba la transacción celebrada entre las partes.

—Inocencia Moldon Convocatoria Aceptó el cargo de contador señor Schamis.

VIDA SOCIAL

Sociedad Pro Asilo Francisco Javier Correa

Club de Regatas Rosario

Comida

SOCIEDAD PRO ASILO Fco. JAVIER CORREA—

En la reciente reunión de socios de la Sociedad Damas Protectoras del Asilo Francisco Javier Correa y Colegio del Santísimo Rosario, procedióse a la elección de la nueva comisión directiva, quien tendrá que regir los destinos de la prestigiosa institución en un nuevo período.

Dicha reunión efectuóse en la residencia particular de la señora Clara Alberdi de Correa, presidenta dimitente de la institución que nos ocupa.

Efectuada la elección, resultaron electas las siguientes damas:

Presidenta: Justa Zavalía del Barco; vice, Mercedes Nicklisson de Paz; vice 2a., Joaquina Villarino de Soage; secretaria, Mercedes Valdez de Salvatierra Beltrán; pro secretaria, Julia Arzac de Pizarro; tesorera, Zaida López de Coronado; pro tesorera, Mercedes Roldán de Lópz.

Consejeras: Sras. Clara Alberdi de Correa, Manuela Perez de Marull, Celina Lavalle de Bondone, Angela Alegre de Acevedo Pedra, Paula Palacios de Ravena, Matilde P. de Landivar, Tránsito Salvatierra de Valdéz, Rosario Maldonado de Covani.

SILVA-THEDY—

Llevaráse a cabo en el día de hoy la boda de la señorita Josefa Silva con el señor Marcos Thedy.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa la señora Amalia B. de Thedy y el señor José Silva. Las actas del Registra Civil serán firmadas, en calidad de testigos, por parte de la novia, por los señores Tomás Rubio y Antonio García, y representando al contrayente, el Dr. Enrique Thedy y don Alfredo Blanc. La ceremonia, en virtud del luto que pesa sobre el contrayente, será intima.

POR Da. MARCELINA C. DE NAVARRO—

Se ofició en el día de hoy en el Santuario de Nuestra Señora del Huerto, la misa de la que en vida fuera doña Marcelina C. de Navarro, cuyo fallecimiento produjera tan honda consternación dentro del circulo de sus relaciones.

Esta ceremonia de recuerdo, fué auspiciada por la Sociedad Pía Unión del Huerto, de la cual la extinta fuera socia altamente apreciada.

EN HONOR DE Da. CLARA ALBERDI DE CORREA—

Tuvo lugar hoy, en la cripta de la Santísima Virgen del Rosario, la misa en honor de Doña Clara Alberdi de Correa, oficiada con motivo de su renuncia del cargo de presidenta de la Sociedad de Damas Protectoras del Asilo Francisco Javier Correa y Colegio del Santísimo Rosario, sito en el barrio Roque Sáenz Peña.

Motiva la renuncia de la cultísima matronal el deseo de tomarse un merecido descanso, no solo en cuanto a las actividades inherentes del cargo que deja, sinó de sus múltiples actividades de mujer altruista, benefactora desinteresada q', en virtud de sus nobles gestos, supo hacerse apreciar en todas partes y aún más, dentro del selecto núcleo de sus relaciones, las cuales hoy exteriorizaron su afecto hacia ella, con el imponente acto de que damos noticia.

CLUB REGATAS ROSARIO—

La comisión directiva del club del epígrafe, ha resuelto organizar para las próximas fiestas carnestolendas, un gran baile de disfraz.


Sra. DINORAH ISABEL PEREYRA DE MONTIEL

Además se sabe, por medio de esa comisión directiva, que la rifa de los diez vigésimos de la lotería de Navidad, que debía haberse efectuado anteanoche, se llevará a cabo mañana a las 21 horas en el local del club, siendo franca la asistencia de los interesados.

BODAS DE PLATA SACERDOTALES—

El día 25 del mes en curso, los amigos y admiradores del R. P. fray Ambrosio Turci, por ser esa la fecha que éste cumple sus bodas de plata sacerdotales, le ofrecerán, a la vez que sencillos actos de congratulación, muestras del respeto y consideración que ha sabido hacerse acreedor en sus veinticinco años de sagrado ministerio.

He aquí el programa de algunos expresivos actos que en su honor se cumplirán en el precitado día 25:

A las 7.30 horas se llevará a cabo una comunión general en el templo de San Francisco. A las 9.30, será oficiada una misa con sermón a cargo de un conocido orador sagrado. Intervendrá para dar mayor realce al acto una buena orquesta, compuesta en su totalidad por profesores.

Luego, en el salón de actos del Colegio, se hará entrega de los regalos que le serán hechos por la Tercera Orden Franciscana, Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y por algunos íntimos del obsequiado. Acto continuo le será brindado un lunch en el mismo local.

LA KERMESSE DEL CLUB NAUTICO—

En los días sábado y domingo últimos la kermesse que se raliza patrocinada por el Club Náutico Rosario, logró gran concurrencia, por lo cual la comisión del flamante club ha decidido que esta sea abierta nuevamente esta noche, habilitándose todas las dependencias y atracciones a las que se han agregado algunas novedades.

Esta noticia ha de ser recibida con agrado y siempre que el tiempó sea propicio, la kermesse logrará esta noche un nuevo éxito.

COMIDA EN HONOR DE MONSEÑOR ARAGONE—

En honor del arzobispo de Montevideo, monseñor Aragone, los esposos Colombo Berra-Copello ofreciéron anoche una comida íntima. Concurrieron además al acto, personas emparentadas con la familia del obsequiante.

TRASLACIONES—

Llegaron:

De Corrientes, la señora Dominga Perez de Marottoli y sus señoritas hijas Silva, Angélica, Zulema Isabel y Julio Argentino.

—De Santa Fe, para la Capital Federal, el doctor Amancio González Zimermann.

—Del mismó punto, el Dr. José Lo Valvo.

—De la metrópoli, los señores Joaquín Lagos, Alfredo Rouillón, José Berra, Félix de la Fuente y familia y el doctor Tomás Le Bretón.

—De Santa Fe, el doctor Luis San Miguel.

—De Buenos Aires, para Santa Fe el doctor Manuel J. Menchaca.

—De Santa Fe, don J. Alberto Giménez.

—De la Capital Federal, el señor Virgilio Sánchez Granel y familia.

—De Santa Fe, el doctor José B. Abalos.

—De igual procedencia los señores Luis Rovida, Esteban Castagnino y Clemente del Pino.

Partieron:

—Para Buenos Aires, don Enrique Astengo.

—Para el mismo punto, don Miguel Calaya y su esposa, Sra. Adelina Baraldi.

—Para Santa Fe, el doctor Félix Roca.

—Para Buenos Aires, el señor Clorindo Mendieta.

—Para igual destino, don Domingo Mendieta.

—Para Corrientes, el doctor E. Paganini.

—Para La Falda, el señor Lucio Fravelli y familia.

—Para Cosquín, don Lorenzo Giacoza.

—Para La Cumbre, la señora Luisa P. de Gallo e hijo.

—Para Córdoba, el señor Adolfo Boquel.

—Para Buenos Aires, el señor Vicente Rasol.

—Para Santa Fe, el señor Ramón J. Doldán y señora.

—Para La Falda, D. Rodolfo B. Lehmann, su esposa Da. Corina Leiva y sus hijos.

—Para la Capital Federal, la señorita Amalia Carlés.

—Para Alta Gracia, el Ing. D. Manuel J. Cafferata y familia.

—Para la metrópoli, el Dr. Julio C. Urien.

—Para Santa Fe, D. María Iriondo de Gómez y su señorita hija María Laura.

—Para las Sierras de Córdoba, la señora Cándida Muzzio de Tiscornia y su sobrina la señorita Mimí Borzone.

DE SANTA FE

El te a la señorita Marity Leiva—

La comisión de niñas integrada por las señoritas Noemí Gollán, Ana María Pascualini, Sarah Pujato, Yolanda Livi, y Laura Pujato López, organizadoras del té que hoy se llevará a cabo en los salones del Jockey Club, en honor de la señorita Marity Leiva, que el 21 del corriente contraerá enlace con el señor Roberto B. Rosetti, sigue recibiendo a diario numerosas y calificadas adhesione, contándose hasta la fecha con las siguientes:

Señoras: Laura H. de Levi, Marina R. de Iturraspe, Hurí Iturraspe de Sarsotti, Camila Calle de Rosas Leiva, Angélica Costa de Saux, Blanca P. de Molinas, Cora Leiva de Villaggi, Ssmeralda Aufranc de Parma, Trinidad R. de Leiva, Ana Leiva de Alsina, Victoria B. de Rossetti, Susana C. de Leiva, Chela Perazzo de Rivanera, Sara A. de Falco, Lolita Passeggi de Puccio.

Señoritas: Vicenta y Noemí Gollán Gálvez, Yolanda Livi, Laura y Bertha Pujato, Ana María Pascualini, Sara Pujato Rueda, Sara y Manuela Irigoyen, María Celina Pujato, Raquel Candioti, Irma y Lidia Panieri, Agustina Coll, Marcela y Nichi Sampetini, Camila del Rivero, Ana Matilde Barrios, Amelia y Ofelia Rossetti, Beatriz, Angela y María Esther Leiva, Rosa María Argento, Rosalita Caillet Bois, Zunilda César, Aurora Argüelles, Bertha López, Evangelina Furno, Angela Rosas Leiva, Morocha Mántaras, María Elida Moyano, Mercedes Juliá Tolrá, Raquel Sandaza, María Emma Arteaga, Nélida López, Sara Ortiz, Esther Hosch, Chela Zamora, Esmeralda Rodríguez Galisteo y María Elena Pujato.





DE CORDOBA

Beneficio—

La comisión directiva del Club "Panadería Roma", recientemente fundado, por un grupo de jóvenes cultores del football, prepara para el día 23 del corriente un festival artístico - literario, el que se llevará a cabo en la prestigiosa sala del Cine Coliseo.

El programa preparado a tal efecto es muy bueno y, por ello, podemos augurar un feliz éxito a esta primera jornada de labor que emprenden los noveles deportistas.

Un caracterizado grupo de señoritas y jóvenes prestan gentilmente su valioso concurso para este acto que, a no dudarlo, alcanzará lucidos brillos.

El programa es el siguiente:

Sinfonía por la orquesta.

Discurso de apertura, a cargo del señor T. G. Maidana.

"A hierro muere", por la nenita Petrona R. Sosa, acompañada al piano por la señorita Ernestina Juárez.

"Lo inevitable", diálogo dramático, con el siguiente reparto: Julio, Arnoldo Juárez; Hortensia, Clarita Sánchez.

Números de canto a cargo de la señorita Elvira Garparini, acompañada por los guitarristas señores Raúl Reyes y A. Maldonado.

Vals. Creación del señor Agustín Medina, ejecutado por el mismo.

"Bajos las estrellas", dúo por la señorita Elvira Gasparini y señor Fernando Pozzi, acompañados al piano por la señora Manuela G. de Compiano.

"Todo por ella", monólogo a cargo del señor Sixto Farías.

"Maula", cantado por la niñita Lolita Ponce, acompañada al piano por la señorita E. Juárez.

"Mucamo joven se necesita, de buena presencia y con recomendación". Pieza cómica en dos cuadros, original de León Alberti y Eliseo Gutiérrez, con el siguiente reparto: Angélica, Srta. Elena Nunziata; Tota, Srta. Elvira Garparini; Teresa, Srta. Clarita Sánchez; Julia, Srta. Ernestina Juárez; Ciriaco, Sr. Sixto Farías; Santiago, señor Santos Vargas; Mateo, Sr. Guillermo Capdevila; Roberto, Sr. Arnoldo Juárez; Domingo, Sr. Telmo G. Maidana; Juan, Sr. Roberto Maidana.

"La nodriza", poesía declamada por la señorita Elvira Nunziata.

Segundo cuadro de Mucamo joven se necesita, etc".

Número de Chárleston, a cargo del joven Pascual Roset.

Singulares motivos de un peculado

En el instante preciso que intentaba tomar un "taxi" para dirigirme al hotel, sentí en la espalda unas palmadas, no por amistosas menos formidables. Era Inocencio Horekata, compañero de estudios secundarios, de quien, tiempo hacía, no tenía noticias. Había ido a la estación a despedir un amigo, según después supe.

Hola!! Como te vá? Que es de tu vida? Que haces por aquí? A que has venido? — interroga, y luego, echando una ojeada a mi esquipaje: te quedarás muchos días?

Intento contestar ésta andanada de preguntas, pero Inocencio, enterado a medias, mentando nuestra vieja amistad, la satisfacción del encuentro, su hospitalidad nunca desmentida etc., díjome que no habría de soltarme hasta mi regreso aposentándome en su casa.

Recordando el Castellano Viejo de Larra, al pensar en la contundente expresión de su saludo, cuyo efecto perduraba, procuré disuadirlo con decorosas y discretas excusas, pero en vano. Me empuja hasta su 'auto" y en menos de lo que tardo en narrarlo encuéntrome instalado en la casa, puesta con "confort", casi con lujo, de mi amigo Inocencio...

Habían transcurrido ya unos días de mi arribo. Estábamos de sobremesa. La dueña de casa habíase ausentado para acostar sus hijitos. Nos complacíamos con mi anfitrión en recordar cosas y episodios de otros tiempos, que, como las clásicas golondrinas de Becquer, no habrían de volver.

Nos encontrábamos en un estado de ánimo propicio a las confidencias — que, a menudo, en ellas suelen venir a parar las digestiones placidas y el saborear unas cuantas copitas de licor.

Dímonos recíprocamente noticias de nuestras vidas. Le conté cuales eran mi proyectos, los motivos de mi venida etc. Hícele notar a mi vez, que a juzgar por las apariencias, la suerte, en su reparto, lo trataba amablemente.

Si, no me trata mal. Más te diré, para "inter nos" — agregó, subrayando la expresión con una sonrisita — la posición actual la debo al ser "buen rosarino".

... ¡ ¿? ! ...

Te explicaré. Tu sabes el puesto que tengo en la aduana. Cuando recién me nombraron lo desempeñaba con exceso de celo; procuraba, en lo posible, que el fisco no fuera defraudado, cumpliendo mi obligación con toda estrictez, conquistándome, por ello la enemistad de más de un importador, tanto, que quizá por haberme extralimitado, fuí apercibido en dos ocasiones.

Un día me encontré con Pérez Trucha, el rico y distinguido comerciante a quién habrás oído nombrar; como tantas otras veces me aconsejó paternalmente; díjome que en la forma que obraba solo obtendría trabajos y disgustos no merecidos, ni en relación con mis haberes y que, por otra parte, debía tener más afecto a la ciudad en que vivía y había nacido.

Como no acabara de entenderle, adujo: "Vd. bien sabe que dentro de poco empiezo a construir otra casa de doce pisos, que será un motivo más de adelanto y de estética edilicia. ¿Qué diría Vd. si yo la hiciera edificar en Bahía Blanca o en Jujuy, verbi gracia?

Estaría mal, claro, desde que aquí he labrado mi fortuna. Ahora bien. No es exacto que esta ciudad está dejada de la mano de Dios? No es un hecho real, cierto, conocido, que no obstante su población, su riqueza y el aporte al sostén general no merece más atención del gobierno provincial que la meramente indispensable y que éste, desde tiempo inmemorial, tiene sus preferencias localistas bien definidas? No es acaso verdad que lo mismo ocurre con el gobierno federal?

En vista de mi asentimiento, agregó: "Entonces, para más claridad pongamos un ejemplo: supongamos que yo deba abonar anualmente de 50 a 100 mil pesos de derechos aduaneros. Si la mercadería que importo en ese lapso "merece" una clasificación específica inferior, — estamos? — podría ser que solo desembolsara la mitad de esa suma y el resto, al no ingresar en las arcas fiscales para ser dispendiada quien sabe donde, habríamos de gastarla "Vd." y yo en el Rosario, en nuestra querida ciudad".

... ¡ ¿? ! ...

Bueno, total nada: que ésta vez me convencí. Hoy soy más rosarino que nunca...

PRETOR.

Rosario, Diciembre de 1927.

LA ESCENA

ESTRENAN ESTA NOCHE EN LA COMEDIA

La compañía de Luis Arata, desarrolla brillantemente su temporada en la Comedia. Anoche, la popular sala vióse muy bien concurrida sobre todo en la segunda sección, en que se representó el sainete de Maroni y Giudice, titulado "El poncho del olvido". Con él tuvo ocasión de pasar el público una hora entretenida, puesto que los intérpretes que le tocara en suerte, supieron sacar partido de sus respectivos roles, distinguiéndose Mecha Delgado, Emma Bernal, Arata, Varela y Rosingana, los que fueron justicieramente aplaudidos. Hoy vuelven a renovar el cartel, anunciándose el estreno del sainete de Alberto Weisbach, titulado 'Basta la salute", que se representará de acuerdo con el siguiente reparto:

Cataimin, Berta Gangloff; Pichina, Emma Bernal; Bertina, Leonor Rinaldi; Menocha, Blanca Crespo; Carlín Passalacqua, Luis Arata; Bachicha, J. Vitola; Felipe, I. Corsini; Pedrín, C. Rosingana; Polito, J. Gangloff.

GENERO ALEGRE AL PLAZA

Se da como resuelta la inauguración de la temparada de verano en el Plaza, uno de los buenos locales veraniegos de la ciudad. Iniciaría la serie de representaciones, la compañía de género alegre que trabaja actualmente con éxito en el teatro Florida de Buenos Aires. Una persona, enterada de la marcha del negocio en Buenos Aires, ha iniciado las gestiones para traer la compañía y otra, que nos merece fe, asegura que de venir este elenco, no sería el mismo, pues sufriría deserciones de tal importancia, que quedaría reducido a un mal cuadrejo de aficionados. Sean o no fundados los rumores, lo cierto es que tendremos género alegre dentro de unos días.

ESTRENAN EN "LA BOLSA"

Esta tarde en sección familiar, repitiéndola en última de la noche, la compañía Cicarelli-Ratti, hará conocer la revista en once cuadros titulada "Ahora sí que va de veras", original del conocido autor Alberto Ballesteros. La dirección confía en que este espectáculo ha de resultar del agrado del respetable, pues se ha cuidado la parte coreográfica tratando así de borrar la mala impresión causada con las bataclanerías del debut. Esperamos que así sea y si salen con bien del trance la temporada hasta hoy tambaleante, quedaría estabilizada.

POR LOS TEATROS DE ITALIA

"El cuento de los Reyes", de Zorzi y Scláfani, obra estrenada en el teatro Valle, de Roma, por la compañía Vergani-Niccodemi, es la novela de la bonita mecanógrafa Daisy, que tiene nada menos que un "tercetto" de amigos, un banquero, un marqués y un modesto empleado de banca. Güido, el último, es el amante de corazón y, al fin, el único que queda, cuando, después de de rechazar ella las propuestas matrimoniales de los otros dos, las riquezas del primero y los pergaminos del segundo, decídese por la pobreza obscura del tercero, y cae el telón mientras tejen ambos amantes la ilusión del modesto nido en que van a vivir.

No crean ustedes, sin embargo, que se trata de una "comedia blanca"; nada de eso. Pero la delicada escena final hace perdonar las escabrosidades anteriores, y así como una hermosa muerte honra toda una vida, un buen fin de comedia puede arreglar una comedia mala.

Damos a título de curiosidades dos incidentes: la equivocación que la actriz Italia Almirante sufrió en el estreno de la comedia "Fiebre", al gritar, es una escena culminante, "¡La casa de un vivo habitada por un muerto!", cuando tenía que decir lo contrario, y la cuestión personal suscitada entre un conocido crítico de "Il Popolo" de Roma y el actor Migliani, del teatro Quirino, a propósito de una apreciación de aquél que molestó a éste. El periodista fué insultado y todos los críticos italianos tomaron el acuerdo de no volver a nombrar nunca al tal actor, ni aun a la compañía a que pertenece, si no daba una completa satisfacción de su arrebato. El cómico se avino a "cantar la palinodia" y la prensa levantó el acuerdo del aislamiento o vacío, pero manteniendo la doctrina para casos análogos en que tratara de cohibirse por actores o autores la libertad sagrada de la crítica.

SE FUE SOLEDAD LEON

La compañía de "La Bolsa" ha sufrido una deserción de importancia. La bella tiple Soledad León, no se hallaba a gusto en elenco de Ratti, donde no se tuvo en cuenta para nada sus condiciones y como no la ligara compromiso alguno con la empresa, optó por marcharse a Buenos Aires. Es lástima que se haya ido la señorita León, máxime cuando en el escuadrón bataclánico de "La Bolsa" era la única figura capaz de justificar su puesto. No se sabe aun quién vendrá en su reemplazo.

NUMEROS DE EXITO EN EL SAN MARTIN

En el popular local de la empresa Salas y Cía., siguen actuando con éxito el excéntrico Elis y el dúo cómico Gelly y Collyns, que han interesado vivamente a los habituées. Con ellos y un buen programa de películas seguirán estos días, mientras preparan activamente el gran campeonato de lucha romana, que se iniciará el veintiocho del corriente y en el que intervendrán los mismos atletas que actualmente lo realizan en el Casino de Buenos Aires.

SE HA ENCONTRADO UNA OBRA INEDITA DE OSCAR WILDE

Se acaba de encontrar un manuscrito de Oscar Wilde. Se trata de una pieza de teatro "La duquesa de Padua". El manuscrito comprende 228 páginas.

El manuscrito está en poder del director de una de las primeras galerías de arte de Nueva York a quien fué entregado por el actor Jorge Arliss que fué su impresor, sacó una veintena de pruebas de este manuscrito dando una de ellas a su hijo quien no le dió mayor importancia durante mucho tiempo.

"La duquesa de Padua" es una tragedia en cinco actos, escrita por Oscar Wilde para Mary Anderson, quien no la pudo representar jamás.

DOS DEBUTS EN EL CINE ROSARIO

La empresa Max Glücksmann, hará debutar hoy en la popular sala de San Martín y Santa Fe, la interesante atracción denominada "Las marionnettes de Howard" y "Les Gerardes", ambos números precedidos de renombre.

La dirección no oculta su optimismo, respecto al éxito que obtendrá estos dos números y con ellos seguirán hasta mediados de la semana entrante.

BENAVENTE NO HABLA A TONTAS Y A LOCAS

Dice un telegrama de Madrid:

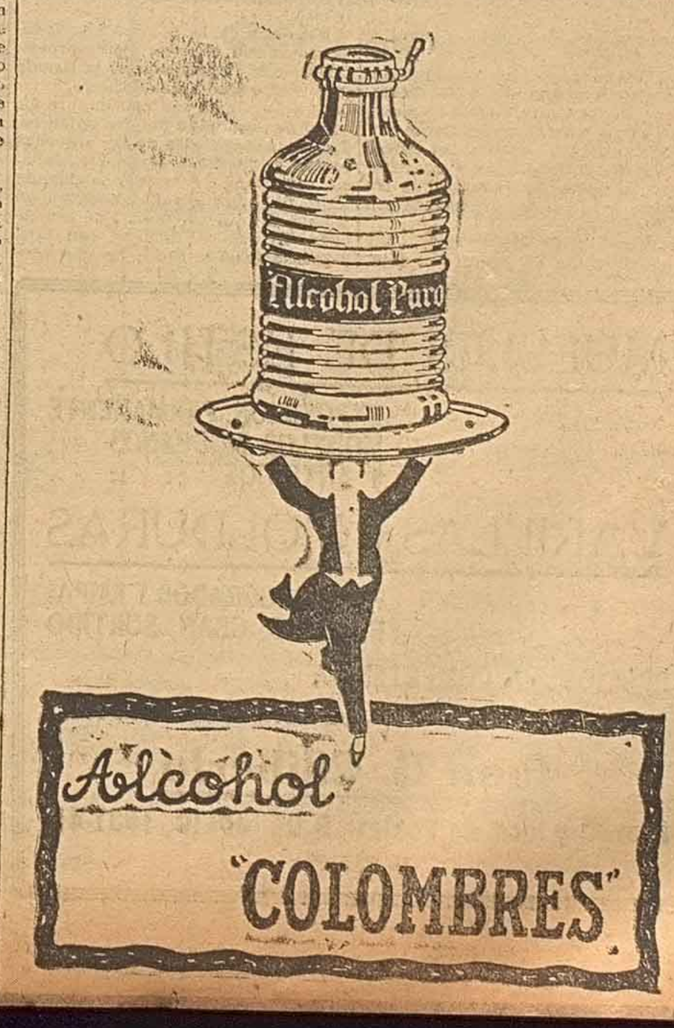
"Por la tribuna del Liceum Club, prestigiosa institución femenina que preside el despierto espíritu de la doctora María de Maeztu, han desfilado este año algunas figuras descollantes de la intelectualidad española. El sabio Dr. Lafora, el poeta Marquina, el crítico Gómez de Baquero, el filólogo Américo Castro y el profesor Blas Cabrera, accediendo galantemente a las solicitaciones de las damas, se han complacido en disertar sobre temas de su especialidad en el primer club femenino fundado en España.

Las señoras querían cerrar este año su ciclo de conferencias con una de Benavente sobre teatro. Poco seguras de cautivar al maestro con sus sonrisas, pidieron a uno de los más íntimos amigos del gran dramaturgo que se hiciera intérprete de sus deseos y que le rogara fijase fecha para la conferencia. El embajador cumplio su misión. El maestro callaba, fumando su eterno cigarro.

—¿Qué les contesto?—aventuró el encargado de la misión.

Don Jacinto puso una mano en la cadera, y sin salirse de su actitud recatada y sinuosa repuso suavemente:

—Diles que me será difícil complacerlas... que necesitaría prepararme... que no me gusta hablar a tontas y a locas..."



La policía ha logrado detener a una gavilla de "carteristas" que operaban en los omnibus

Realizó la detención el escribiente Barbieri del personal de la comisaría tercera.- Complicidad de un chofer

Desde hace algún tiempo la prensa diaria debía registrar en sus columnas continuamente una serie de robos que se realizaban en los ómnibus y que hacían pensar que se hallaba trabajando en el radio central una o más bandas de las llamadas de carteristas cuya especialidad era la "punga" en los ómnibus.



ROBERTO MENDEZ

EL CHOFER LACOVARA



ERNESTO GAY

LOS LADRONES TRABAJABAN LIBREMENTE—

Las distintas empresas de ómnibus tienen dispuesto que en los coches no puede viajar sin abonar el boleto correspondiente la policía de investigaciones ni la de seguridad u orden civil.

Ese detalle conocido por los carteristas hacía más fácil su trabajo, pues no corrían ningún riesgo de ser prendidos inconscientemente por esa disposición.

EN EL RADIO DEL CENTRO—

Los "punguistas" habían elegido como radio de acción las calles más o menos céntricas donde, si se hubiera producido un tumulto, al notar sus actividades, les hubiera sido más o menos fácil escurrirse dada la gran afluencia de peatones que facilita la fuga.

Por ello la mayoría de esos robos se realizaba en el radio comprendido por las calles San Lorenzo, avenida Pellegrini, Corrientes y Maipú. La mayoría de las denuncias sobre robos de carteras en los ómnibus era por ellos radicadas en las comisarías tercera, segunda, primera y en los últimos tiempos se había extendido hasta la jurisdicción de la quinta.

LA HORA ELEGIDA—

Los carteristas operaban también en solo determinadas horas del día. Casi siempre las preferidas eran las de medio día o a la noche, en momentos en que los ómnibus se asemejan a racimos humanos por la cantidad de gente que acarrean. Ello facilitaba la acción de los delincuentes, pues con los apretujones se disimulaba la maniobra.

LA POLICIA ESTABA EN ANTECEDENTES—

En diversas oportunidades la policía al intervenir en denuncias de esa índole había dejado traslucir sus sospechas sobre la forma en que trabajaban los ladrones de ómnibus, afirmando que debían hacerlo en combinación con algún chofer para facilitar la fuga en el momento necesario.

UN DATO—

Hace cinco días el comisario de la sección tercera señor A. Palenque había tenido noticias que sindicaban a determinado automóvil como sirviendo a los ladrones en sus aventuras.

Con tal motivo solicitó un servicio especial a la División de Investigaciones designándose un empleado de la sección Seguridad Personal que fué encargado por dicho comisario de la vigilancia del coche.

UN ROBO—

Saturnino Salaberry es el nombre de la última víctima de la gavilla y que por cierto ha servido para la captura de toda la banda cuyos componentes fueron detenidos.

El señor Salaberry, español, de 42 años, se domicilia en la calle Servando Bayo 1520 y en la noche del domingo, concurrió a un cine central.

A la salida, más o menos a las 24 horas, tomó un ómnibus de la línea "A" en Sarmiento y San Luis con el objeto de trasladarse a su domicilio.

EL HECHO—

Salaberry notó en la plataforma la presencia de cinco o seis sujetos los que al subir lo apretaron y poco después descendieron tomando un automóvil que circulaba a un costado del ómnibus.

Sospechando que se trataba de delincuentes buscó en el bolsillo del pantalón su cartera comprobando que había desaparecido, con su contenido que era de cuarenta y cinco pesos.

EL AUTO 2273—

Inmediatamente Salaberry se trasladó a la comisaría tercera denunciando el hecho y dando el número del automóvil que habían ocupado los delincuentes.

DESPACHO DE COMISIONES—

Con ese dato el comisario seccional dispuso que todo el personal disponible realizase una búsqueda por la jurisdicción en procura de la detención del chofer del vehículo y comunicando a las seccionales la novedad.

LUIS GIOSA

UN AUTO CON LAS LUCES APAGADAS—

Uno de los empleados que salieron en comisión fué el escribiente V. Barbieri, meritorio empleado a quien corresponde la detención.

Se hallaba Barbieri estacionado en la esquina de Mitre y San Luis cuando vió llegar por la primera de las nombradas un automóvil a gran velocidad y con las luces apagadas. Barbieri les dió orden de detención que no fué acatada hasta que el empleado de policía no desenfundó su

MANUEL ALVAREZ

revólver, para hacerse respetar en su orden.

En el interior del vehículo, que resultó ser el que buscaban, viajaban



ISAAC LISCENT

ocho individuos y uno de ellos logró huir aprovechando un descuido.

EL RECONOCIMIENTO—

En la seccional los detenidos que resultaron ser Roberto Méndez, Juan Liscen, José Carlos Figueroa, Ernesto Gay, Luis Giosa, Manuel Alvarez y el chofer Vicente Lacovara, fueron reconocidos por el denunciante secuestrándoselo la suma que acababan de robar.

TODOS TIENEN ANTECEDENTES—

De la División de Investigaciones nos informan que todos los detenidos están catalogados como carteristas registrando antecedentes.

Rodrigo Soriano en Cañada de Gomez

Un corresponsal oficioso nos dá cuenta de un gran acto cívico

Como es sabido, por haberlo anunciado varios periódicos, en Cañada de Gómez al pedir el político español don Rodrigo Soriano un local donde celebrar sus conferencias, el espíritu intransigente y reaccionario de ciertos vecinos extranjeros amigos de las dictaduras obstaculizó esas conferencias negando los teatros de que disponen dichas sociedades. Muchos socios de ellas protestaron de la resolución y es seguro que su torpeza producirá disturbios y divisiones.

El pueblo liberal de Cañada de Gómez, por unánime decisión de su dignidad herida, se puso al lado del señor Soriano y por los trabajos del señor Perez y Leoni y otros destacados intelectuales, simpatizantes, organizaron un solemne acto de protesta que dejará imborrables recuerdos en ese culto pueblo y constituye una bandera de combate que tremolarán los liberales argentinos con los españoles.

La espectación era grande hoy cuando llegaron de Rosario el infatigable luchador doctor Infante acompañado de los destacados republicanos señores Vilamajó, Fornells, y Castelló y de Bell Ville el señor Jorge Justo, con el director de "La Palabra señor Zeballos, el señor Luna y el doctor Barraza y otros propagandistas.

Al sonar las bombas anunciadoras un inmenso público que había acudido de varios pueblos y la masa popular de Cañada de Gómez se congregaron a las 9 de la noche en la gran plaza en medio del mayor entusiasmo.

Hizo uso de la palabra con fogosa elocuencia el señor Perez protestando de la intromisión de la tiranía extranjera. Fué aplaudidísimo.

El señor Justo con un vibrante discurso interrumpido por los aplausos, hizo la más enérgica de las protestas contra el fascismo español e italiano, censurando a los que olvidando lazos de hospitalidad, negaban su tribuna a un desterrado. Fué ovacionado. El señor Vilamajó, con fácil y galana palabra evocó los gloriosos días de la libertad argentina que parecen hoy olvidadas y atropelladas. Su discurso gustó mucho siendo ovacionado.

Rodrigo Soriano que fué saludado por el público con una ovación prolongada, pronunció un fogoso discurso, clarín de guerra de la nueva cruzada por la libertad que argentinos y españoles emprenderán en este noble país.

Despreció a sus ofensores, gente sin cultura, esclavos de dictaduras desde Amalfi el enano, hasta el gigante ministro en el uruguay y el cabezudo jefe del fascismo español en Cañada de Gómez, sin olvidar el Almendruco de Paraná, el verdulero Villar de San Francisco y el naranja de Marcos Juárez. Criticó al fascismo que solo puede vivir del silencio y del crimen y preguntó a los fascistas si pueden amparar a un asesino. Dijo que el fascismo es la violencia amparada en un falso patriotismo irracional y un sentimiento religioso reaccionario. Ambos producen el nacionalismo que es la guerra inevitable. El fascismo es pués, dijo, un peligro para la paz. Y esta plaga nos la quieren traer hasta este país de paz y de progreso que es la Argentina. Evocó los días gloriosos de San Martín cuya estatua preside la plaza, cuando liberales y argentinos luchaban contra Fernando VII. Los que hicieron esta obra tienen hoy estatuas en honor. Los fascistas de entonces — termina — merecen la execración y el desprecio dl mundo. El público acoge este final, como otros pasajes del discurso, con muestras de aprobación.

Por último el doctor Infante traza un vigoroso cuadro detalladísimo, de la España monárquica

Explica los males del fascismo y las desgracias que sufre España en el orden económico, pues la riqueza que suponen los amigos de Primo de Rivera, dice, es ficticia ya que surge de empréstitos y trampas. El cuadro de la España actual, de su tiranía, de su menosprecio de las leyes, entusiasma al público que le ovaciona.

En medio del mayor entusiasmo termina este trascendental acto que señala nuevas rutas a las relaciones argentino hispano-italiana.

S. A. "Banco Monserrat Limitado"

ESTATUTOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta Ciudad, Doctor Pedro Sánchez Zelada, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el expediente caratulado "SOCIEDAD ANONIMA BANCO MONSERRAT LIMITADO" Inscripción de Estatutos"—se ha dictado la resolución del tenor siguiente: "Rosario Diciembre nueve de mil novecinetos veintisiete.—Con citación fiscal inscríbase los Estatutos de la Sociedad Anónima "BANCO MONSERRAT LIMITADO" y previa confrontación y rubricación de la copia acompañada, devuélvase el original con las constancias de estilo.—Publíquense los mismos por el término de ley en el "Boletín Oficial" y diario "Democracia". Fecho archívese.—Sánchez Zelada.—Ante mí: Elías Alvarado (hijo).

NUMERO QUINIENTOS VEINTISIETE.—En la Ciudad del Rosario de Santa Fe a siete de Diciembre de mil novecientos veintisiete. Ante mí, el Escribano autorizante compareció Don MIGUEL MONSERRAT, viudo, mayor de edad, vecino de esta Ciudad, persona de mi conocimiento doy fe, en su carácter de Presidente de la Sociedad Anónima:—"BANCO MONSERRAT LIMITADO", autorizado para el otorgamiento de esta escritura según todo ello justifica con el testimonio del acta de constitución de la Sociedad, Estatutos de la misma y Decreto del Superior Gobierno de la Provincia, aprobando dichos estatutos, y reconociendo a aquella en el carácter de persona jurídica, que expedido en forma por el Señor Jefe de Sección del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, me exhibe, y literalmente transcribo a continuación: "COPIA.—CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD ANONIMA "BANCO MONSERRAT LIMITADO".—Acta No. 1) —(Al margen).—Presentes: Victor Battaini representado por el Señor Miguel Monserrat. —Sr. Luis Copello.—Sr. Fernando A. Chiesa.—Sr. Angel García.—Sr. José S. García.—Sr. Miguel Monserrat.—Dr. Juan Muzzio.—Dr. Pó M. Olcese.—Sr. José Oriol.—Sr. Francisco Qüesta.—Sr. Pedro Remonda, representado por el Señor Miguel Monserrat.—Remonda, Monserrat y Cía. Lda.—Dr. Enrique Thedy.—Sr. Federico Pujals.—En la Ciudad del Rosario de Santa Fe a los quince días del mes de Setiembre de mil novecientos veintisiete, siendo las catorce horas, en el domicilio de la Sociedad Anónima "Remonda, Monserrat y Cía. Lda. calle Entre Ríos 548, se reunen los señores que al margen se indican y que suscriben la presente acta, a invitación de Don Miguel Monserrat, quien expone su proyecto de constituir una Sociedad Anónima para operar como Banco. Se determinó por unanimidad de votos que los presentes actuaran como Asamblea, presidiendo el Sr. Monserrat y actuando como secretario el Dr. Juan Muzzio. Se acuerda a continuación en igual forma, aprobar el proyecto del Señor Monserrat y constituir definitivamente la Sociedad resolviéndose las cuestiones que se susciten por simple mayoría de votos.—La Presidencia somete a la consideración de la Asamblea el proyecto de Estatutos a los que da lectura el Sr. Secretario, y cuyo tenor literal, es el siguiente: ESTATUTOS "BANCO MONSERRAT LIMITADO"—Título Primero—9rt. 1)—Queda constituida una sociedad anónima con la denominación de "BANCO MONSERRAT LIMITADO".—Art. 2)—Su domicilio legal será en la Ciudad de Rosario de Santa Fe, República Argentina, pudiendo establecer sucursales y agencias en todo el territorio del País.—Art. 3)—Su duración se fija en cincuenta años contados desde el día en que se le acuerde personería jurídica.—Art. 4).—El término de expiración podrá prorrogarse si, un año antes de su vencimiento lo resolviera así por mayoría de votos una Asamblea General Extraordinaria. Los accionistas disidentes tendrán derecho para pedir su separación y reintegro dentro del plazo y condiciones marcados en el art. 354 del Código de Comercio.—Título Segundo. Operaciones del Banco.—art. 5).—Esta Sociedad tiene por objeto hacer por cuenta propia o por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias como: préstamos, giros, cuentas corrientes, descuentos, redescuentos, empréstitos, compra venta de fondos públicos, títulos de renta, especies metálicas, pudiendo recibir y dar todo género de garantías personales y reales. Podrá hacer fusiones, incorporar, constituir y formar bajo cualquier denominación y carácter otras sociedades, sean de créditos, de seguros hipotecarias, inmobiliarias, de construcciones, obras públicas o de cualquier otra naturaleza, en las cuales tomará el Banco, participación.—Podrá aceptar representaciones industriales, comerciales y civiles, consignaciones de mercaderías, haciendas y frutos del país, comisiones de carácter comercial y de todo negocio lícito, sin más limitación que la de hacer por cuenta propia operaciones de agio o adquisición de sus mismas acciones. Emitir "warrants", "debentures", y adquirir y constituir, transferir y cancelar todos los derechos reales admitidos por la Ley. Esta enunciación no es limitativa.—Título Tercero.—Capital social.—Art. 6)—El capital social autorizado se fija en DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL, dividido en acciones de quinientos pesos cada una, el cual podrá ser aumentado por resolución de Asamblea General Extraordinaria en que esté representado el cincuenta por ciento del capital realizado.—Art. 7).—Las acciones se emitirán en cinco series de dos millones de pesos cada una.—Las series se emitirán en la forma y en el tiempo que lo resuelva el Directorio, pudiendo las acciones llevar prima cuyo monto fijara el Directorio.—Art. 8).—Los suscriptores de acciones deberán pagarlas en la forma y en el plazo que establezca el Directorio.—Art. 9).—Los accionistas que no abonen sus cuotas quince días después del plazo fijado, deberán pagar el interés del uno por ciento mensual, hasta el día que dejen cumplida su obligación.—Si transcurriesen más de sesenta días el Directorio podrá declarar caducas las acciones en mora y las hará vender extrajudicialmente en remate público, siendo a cargo del suscriptor los gastos que se originen y los intereses devengados hasta el día de la subasta. El líquido producto de la venta—deducción hecha de los gastos e intereses moratorios, quedará a disposición del interesado sin que dicha suma devengue intereses contra el Banco.—Los accionistas incurrirán en mora—por el mero transcurso de los plazos indicados en este artículo.—Art. 10).—Mientras las acciones no estén pagadas íntegramente se entregarán a los suscriptores certificados nominales provisorios y una vez cubierto totalmente el valor de cada acción se canjearán al tenedor por el título definitivo, firmado por el Presidente o vice y dos Directores.—Art. 11).—Las acciones serán al portador e indivisibles, no reconociendo el Banco más de un solo propietario por cada una de ellas.—Art. 12).—Tanto las acciones cuanto los certificados nominales provisorios podrán emitirse en título de una, cinco, diez, cincuenta y cien acciones cada uno, llevando las mismas firmas que determina el artículo 10.—Art., 13).—En la suscripción de nuevas acciones por emisión de series o ampliación de capital, los que ya fuesen accionistas serán preferidos en proporción a sus respectivas acciones y sólo se darán al público, prorrateándolas, aquellas que los accionistas no tomaran.—Título Cuarto.—De las Asambleas.—Art. 14).—La Asamblea General legalmente constituída representará a la totalidad de los accionistas y ejercerá el pleno derecho de la Sociedad, siendo obligatorios para todos los socios los acuerdos que aquella adopte.—La Asamblea General será ordinaria o extraordinaria.—Art. 15).—La Asamblea General Ordinaria se convocará una vez al año dentro de los tres primeros meses posteriores a la terminación del ejercicio anterior y en ella se procederá a la aprobación o desaprobación del balance general, consideración de utilidades y reparto de las mismas, así como también a la elección de Directores y Síndicos y demás asuntos que le fueran sometidos por el Directorio, salvo aquellos que requiriesen una Asamblea General Extraordinaria.—La Asamblea General Extraordinaria será convocada siempre que el directorio o Síndico lo juzguen necesario o a pedido de uno o más accionistas que representen la décima parte del capital suscripto cuando me- [illegible]

día será fijado por el Directorio pudiendo ser ampliado por el Síndico y debiendo incluirse en el mismo cualquier asunto que haya sido propuesto por escritos, no menos de diez días antes de su celebración, por accionista o accionistas conforme con lo establecido en el artículo anterior.—Art. 17).—El derecho de asistencia a la asamblea, será ejercido por todo accionista personalmente o por mandatario, debiendo en este caso acreditar su personería por carta-poder, cuya firma esté legalizada por Escribano Público, si el accionista lo otorga dentro de la República y por un Cónsul Argentino si lo otorga en el extranjero.—La representación puede también acreditarse por escritura de mandato general o especial.—Art. 18).—Los accionistas dispondrán en las Asambleas de un número de votos proporcional al número de acciones integradas que posean, equivaliendo a ese fin a una acción integrada su valor nominal en cuotas pagadas de acciones no integradas, no pudiendo ningún accionista representar más del vigésimo de los votos conferidos por todas las acciones emitidas, ni más del décimo de los votos presentes a la Asamblea.—Art. 19).— Las transferencias de certificados nominativos de acciones efectuadas en término menor al de diez días antes de la primera publicación de avisos convocando a Asambleas, no dan derecho a concurrir a ellas; no pudiendo tampoco hacerlo el accionista que adeude cuotas vencidas.—Art. 20).—La Asamblea será presidida por el Presidente o Vice y en caso de ausencia o impedimento se le reemplazará por un Director.—Quien presida designará un secretario y también dos accionistas para que conjuntamente con él y el Secretario firmen el acta de la asamblea llevándose a tal efecto un libro especial de actas.—Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos con las salvedades que determina el Código de Comercio para casos especiales o los que establezcan estos Estatutos, teniendo el Presidente titular doble voto para el caso de desempate.—Art. 21).—La Asamblea quedará legalmente constituida y resolverá válidamente, con la asistencia de un número de accionistas que representen por lo menos la mitad del capital suscripto, excepto en los casos determinados por el Código de Comercio o estos Estatutos. —Art. 22).—Si no se reuniera la Asamblea por falta de representación del capital fijado en el artículo anterior, el directorio la convocará nuevamente, convocando durante diez días y quedando esta vez legalmente constituída con cualquier número de accionistas que concurra.—Título quinto.—Del Directorio y Síndico.—Art. 23).— La administración y fiscalización de la Sociedad estará respectivamente a cargo de un directorio compuesto de nueve miembros, de un Síndico y de un Síndico suplente, todos ellos nombrados por la Asamblea General, la cual designará al que entre ellos ha de ejercer el cargo de presidente.—El Vice-Presidente será nombrado por el mismo Directorio. En el caso que ocurriera alguna vacante posterior a la Asamblea, los demás Directores podrán nombrar reemplazante hasta la primera Asamblea General Ordinaria. Si la vacante fuese debida a renuncia simultánea de tres Directores, se procederá como en el caso anterior, pero el Síndico convocará inmediatamente a Asamblea General Extraordinaria para cubrir dichos cargos, cesando con ello las funciones de los reemplazantes designados por el Directorio. Tanto el Presidente como los demás Directores durarán tres años en el ejercicio de su mandato y un año los Síndicos, pudiendo todos ser reelectos. Los salientes continuarán en ejercicio hasta que los nuevos Directores tomen posesión de sus cargos.—Art. 24).—Constituído el primer Directorio en la primera sesión que celebre se sortearán tres vocales cuyo mandato durará solo un año, y otros tres que durarán dos años, a fin de poder mantener el regular desenvolvimiento de la Sociedad. Los sorteados cesarán al vencimiento del primer y segundo año y en lo sucesivo se procederá como lo determina el artículo anterior.—Art. 25).—Cesará en su cargo todo Director por convocatoria judicial de sus acreedores o por ser deudor del Banco por obligaciones de plazo vencido contraídas antes de su elección. Para ser Director se requiere ser propietario de no menos de veinte acciones, las que serán depositadas en poder del Banco en garantía del fiel cumplimiento del cargo hasta seis meses después de terminar en sus funciones.—Art. 26).—El Directorio se reunirá ordinariamente en las oportunidades que el mismo establezca y extraordinariamente cuando lo convoque el Presidente o lo pidan dos Directores.—Art. 27).—El Directorio deliberará con cinco de sus miembros inclusa el Presidente y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos, votando el Presidente. En caso de empate tendrá la Presidencia, doble voto cuando sea ejercida por el titular. Sus deliberaciones se asentarán en un libro de actas que firmarán el Presidente o quien lo reemplace y un Director o el Secretario del Directorio, si este resolviese su nombramiento.—Art. 28).—Son deberes y atribuciones del Directorio: 1)—Autorizar las operaciones que hayan de realizarse fijando sus condiciones.—2)—Nombrar, suspender y separar todos los funcionarios y empleados del establecimiento y fijar su retribución.—3)—Señalar las sumas que hayan de emplearse en las operaciones de la casa matriz sucursales y agencias.—4)—Hacer mensualmente por lo menos un arqueo general de tesorería, verificar la cartera y examinar los libros.—5)—Confeccionar una memoria del ejercicio del Banco, cerrada cada treinta y uno de Diciembre, que junto con el balance general y cuentas de ganancias y pérdidas se presentarán a la consideración de la Asamblea Ordinaria de Accionistas que se reunirá en el plazo indicado en el artículo 15.—6)—Delegar una o más de sus funciones y poderes en uno o más de sus miembros.—7)—Nombrar mandatarios.—8)—Formular denuncias criminales y promover querellas.—9)—Constituir fondos de reservas especiales.—10)—Distribuir dividendos provisorios, siempre que esté verificada la existencia de utilidades realizadas.—11)—Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de Asambleas de accionistas y las prescripciones de estos Estatutos, interpretar sus disposiciones, dictar reglamentos para facilitar su ejecución y resolver todo caso no previsto siempre que por disposición legal expresa no exceda sus facultades.—12)—En general realizar todos los actos de administración y de disposiciones de bienes en los casos y bajo los términos que juzgue conveniente a los intereses sociales pudiendo especialmente exigir y verificar pagos ordinarios y extraordinarios en numerario por entrega de bienes muebles e inmuebles o en cualquier otra forma hacer novaciones, reconocer y confesar obligaciones; transigir, comprometer en árbitros, prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar y a prescripciones adquiridas; hacer remisión o quitas de deudas en cualquier caso; celebrar contratos de arrendamiento de muebles o inmuebles por cualquier plazo legal aunque exceda de seis años; aceptar depósitos y consignaciones, contratar la prestación de servicios a título oneroso o gratuito, formar sociedad, otorgar fianzas, prestar dinero y contraer empréstitos; celebrar todo contrato que tenga por objeto transferir o adquirir el dominio de bienes raíces por título oneroso o gratuito, constituir, cancelar o ceder derechos reales sobre inmuebles.—Artículo 29).—Son Deberes y Atribuciones del Presidente:—1)—Ejercer la representación legal del Banco, sin perjuicio de las facultades delegadas por el Directorio a otros de sus miembros de las conferidas a mandatarios extraños.—2)—Firmar con dos Directores los títulos y acciones y los balances del Banco y con un director los demás documentos que obliguen a la Sociedad.—3)—Vigilar el cumplimiento de estos Estatutos, resoluciones de las Asambleas y disposiciones del Directorio.—4)—Suspender empleados dando inmediata cuenta al Directorio.—5)—Convocar y presidir las sesiones del Directorio y las Asambleas de Accionistas.—Art. 30).—El Vice-presidente reemplaza al Presidente en los casos de ausencia o impedimento.—Art. 31)—La Asamblea anual de accionistas designará un Síndico y un Síndico suplente que tendrán los deberes y atribuciones que determinan el Código de Comercio y estos Estatutos. —Título Sexto.—Del Gerente.—Art. 32)—El Directorio designará uno o más Gerentes y [illegible]

Ochenta por ciento (80 o|o) para los accionistas.—Art. 34)—Podrán establecerse fondos especiales de previsión o reserva y dedicar a ellos la parte de utilidades que la Asamblea determine a propuesta del Directorio después de separar por el término de diez años un dos por ciento para el iniciador de la Sociedad o sus herederos reconociéndose en tal carácter al Señor Miguel Monserrat.—Título Octavo. —Liquidación y disposiciones transitorias.—Art. 35.)—Disuelta la Sociedad será liquidada por un Directorio con intervención de la sindicatura cuya actuación y renovación de miembros se ajustará a las normas establecidas para el funcionamiento de esos órganos durante la existencia de la Sociedad en cuanto fueran aplicables. Continuarán igualmente durante la liquidación, los poderes de la Asamblea general de accionistas a la que corresponde fijar la retribución de los liquidadores. Una vez satisfecho el pasivo y cargas sociales y pagados los gastos de liquidación, el producto neto se prorrateará entre los accionistas.—Art. 36)—El primer ejercicio del Banco se cerrará el día treinta y uno de Diciembre de mil novecientos veintiocho.—Art. 37)—El primer Directorio será compuesto por los siguientes accionistas: Presidente: Sr. Miguel Monserrat.—Vocales: Sr. Luis Copello. —Señor Fernando A. Chiesa.—Sr. Angel García.—Sr. José S. García.—Dr. Juan Muzzio. —Dr. Pó M. Olcese.—Sr. José Oriol.—Sr. Francisco Qüesta.—Síndico titular: Dr. Enrique Thedy.—Síndico suplente: Sr. Federico Pujals.—Art. 38)—Queda plenamente autorizado el Presidente para gestionar la aprobación de estos Estatutos pudiendo aceptar o introducir las modificaciones que fueran impuestas por el P. E. e igualmente para realizar los demás actos necesarios hasta colocar a la Sociedad en condiciones legales de funcionamiento incluyéndose en esta autorización la suscripción de todos los documentos privados o públicos del caso.—Puestos a discusión estos Estatutos son votados y aprobados sin alteración alguna por unanimidad. En igual forma se votan y quedan confirmadas las autoridades de la Sociedad tal cual establece el proyecto presentado y se faculta al Presidente para gestionar el reconocimiento de personería jurídica y suscribir los instrumentos públicos necesarios y proceda a practicar los trámites legales para su inscripción en el Registro P. de Comercio, publicación de edictos, rubricación de libros, y demás actos conducentes a la instalación y funcionamiento de la Sociedad. El Sr. Presidente expresa que se encuentran satisfechos los requisitos exigidos por el artículo 318 del Código de Comercio y que las tres primeras series han sido suscriptas en la siguiente forma: Remonda, Monserrat y Cía. Lda. tres mil doscientas acciones (3200).—Sr. Pedro Remonda: Tres mil cien acciones (3100); Sr. Miguel Monserrat tres mil doscientas acciones ()3200); Sr. Victor Battaini un mil seiscientas acciones (1600), Dr. Pó M. Olcese cien acciones (100); Dr. Juan Muzzio cien acciones (100); Sr. José S. García cien acciones (100); Sr. Angel García cien acciones (100); Sr. Luis Copello cien acciones (100); Sr. Francisco Qüesta cien acciones (100); Sr. Fernando A. Chiesa cien acciones (100); Dr. Enrique Thedy cien acciones (100); Sr. José Oriol cien acciones (100).—Se lee y aprueba por unanimidad la presente acta que firman todos los presentes y se levanta la Asamblea siendo las diez y seis horas. (Firmados): Remonda, Monserrat y Cía. Lda.—Miguel Monserrat, Presidente.—Miguel Monserrat.—p. p. Pedro Remonda: Miguel Monserrat.—p. a. Victor Battaini: Miguel Monserrat.—Fernando A. Chiesa.—Juan Muzzio.—Luis Copello.—Enrique Thedy.—Fco. Qüesta.—Pó M. Olcese.—José Oriol.—Angel García.—José S. García.—Fco. Pujals.—Es conforme con su original que obra desde el folio uno al folio once, inclusive del Libro de Actas de la Sociedad Anónima "Banco Monserrat Limitado" de que certifico.—Miguel Monserrat.—Juan Muzzio.—Certifico que las firmas de Don Miguel Monserrat y Doctor Juan Muzzio son auténticas puestas en mi presencia y las que los mismos usan en todos sus actos, siendo dichos señores respectivamente, Presidente y Director en funciones de Secretario de la Sociedad Anónima "Banco Monserrat Limitado" con domicilio en esta Ciudad según consta en el Libro de Actas correspondiente que he tenido a la vista.—Rosario, Veintiocho de Setiembre de mil novecientos veintisiete. D. A. Infante. Escribano Público.—Santa Fe, Diciembre 3 de 1927. S. E. El Ministro de Gobierno de la Provincia de Santa Fe. S|D.—Pó M. Olcese constituyendo domicilio calle Falucho No. [illegible]

CINEMATOGRAFIA

El domingo será estrenado el film "Knock" o "El triunfo de la medicina"

La conocida alquiladora New York Fim Exchange estrenará el domingo próximo, en el cine "Córdoba" el film titulado "Knock" o "el triunfo de la medicina", adaptación a la pantalla de una de las comedias más aplaudidas del teatro francés moderno, en cuyo estilo se ha visto como un retorno al teatro del genial Moliére, y cuyo autor es el distinguido escritor Jules Romain.

Y si la obra teatral en sí es todo una maravilla de literatura y técnica, no lo es menos el film que ha sido interpretado por destacados actores de la escena muda francesa, tales como León Malavir, M. Horton, Louis Monfils e Iza Reyner, habiendo dirigido sus escenas M. Vaandal en colaboración con Charles Delac.

Es una película de gran espectáculo y ha triunfado tanto en Francia como en el extranjero, y, últimamente, en la capital federal donde fué estrenada no hace muchos días.

"FUEGO ANTE EL ABISMO" HOY EN EL CINE BELGRANO

En el Cine Belgrano la Metro Goldwyn Mayer estrenará hoy "Fuego ante el abismo", interesante producción de la misma marca, cuyo argumento está basado en un asunto original.

Es un drama que desarrolla en las vastas selvas nacionales de norteamérica, entre vigías que son los encargados de vigilar desde puntos bien altos los inmensos bosques fiscales, a fin de prevenir en cuanto se produzca algún incendio en ellos, para poder reducirlo antes de que amenace destruir las valiosas plantaciones naturales.

Da lugar este film a que el espectador admire los grandiosos panoramas que ofrecen esos inmensos bosques.

El rol principal ha sido confiado a Joan Crawford, a quien secundan con eficacia Rockiffe Fellowes, Francis X. Bushman (h), Carmel Myers, Ritchard Carle y Harvey Clark.

"EL AMOR EN LA CORTE DE RUSIA"

HOY SE EXHIBE EN EL CINE BELGRANO

Una de las mejores películas que fueron presentadas en la temporada del año pasado fué, sin duda, "El amor en a corte de Rusia", interesante comedia cuyo argumento, bien interesante por cierto, ha sido adaptado de una de las más difundidas novelas de la conocida escritora Elinor Clyn, en cuya interpretación intervinieron, como protagonistas, la hermosa actriz Aileen Pringle y el galán John Gilbert.

Se inicia el film con escenas hermosas que tienen como marco espéndidos panoramas de Egipto, y luego nos transporta la trama a las frígidas regiones de Rusia, aún bajo el imperio de los zares.

Un argumento de carácter pasiona se desarrolla en forma tal que place al espectador, llegando a un desenlace hermoso y delicado.

Hoy se exhibirá en el Cine Belgarno.

"DIAMANTES Y CORAZONES" MAÑANA EN EL SAN MARTIN

Metro Goldwyn Mayer de la Argentina estrenó el domingo el film "Diamantes y corazones", que trata de un inmenso drama social, cuya acción gira airededor de la historia de una niña pobre que, ambicionando el lujo y as riquezas, permite pasar como sobrina de un millonario cuando en realidad es su amante.

Enamorada de un joven trabajadora, vuelve a la senda del bien y forma su hogar humilde.

Mañana se exhibirá en el Cine San Martin.

"ORQUIDEAS Y ARMIÑO" SE ESTRENARA EL SABADO

Metro-Goldwyn-Mayer de la Argentina, estrenará el sábado de la corriente semana "Orquideas y Armiño", del sello First National Pictures, película en la que reaparece Colleen Moore, una de las actrices cómicas realmente graciosas.

Desempeña Colleen Moore en esta cinta el papel de una telefonista en un gran hotel de Nueva York, cuya chispeante gracia y buen corazón ganan el amor de un tímido muchacho, poseedor, a pesar suyo, de muchos millones. Orquídeas y armiño, símboos de la ambición de lujo de la telefonista, se tornan en una realidad para ella que, al fin, entra a disfrutar de una vida regalada. Alrededor de este tema se desarrollan las situaciones del film. Jack Mulhall, Sam Hardy y Yola D'Avril secundan a Colleen Moore.

"JUAN MOREIRA" EN EL SAN MARTIN

Vuelve al cartel del San Martin hoy, en las secciones familiar y noche, la interesante película nacional titulada "Juan Moreira", adaptación de la leyenda del célebre gaucho, cuya tradición nos legara en brillantes páginas de la literatura nacional Ricardo Gutiérrez.

Este film ha de atraer a la sala de San Martin y San Luis mucho público.

"TORBELLINO DE LA JUVENTUD" HOY EN EL SOCIAL

Como su nombre lo indica, este film tiene que ver con las inquietudes de la edad moza, cuando la fantasía, llena de ilusiones, se entrega sin freno a los impulsos elementales de la vida. ¿Que hay penas? ¿Que hay desazones? ¡Quién lo duda! Pero la juventud parece llevar en sí una fuerza que, cuando encauzada por sentimientos innatos de hanor y de pureza, logra triunfar sobre ttodos los obstáculos. La trama de "Torbellino de la juventud" es sencilla indudablemente porque en un fondo todas las complicaciones de a vida de la juventud se reducen a principios elementales, eternos en su consuetudinaria sencillez. La acción se desarrolla en un ambiente aristocrático que tiene por escenario ora la gran urbe londinense, ora las playas elegantes de la Costa Azul en las encantadoras orillas del Mediterráneo, con lo que queda dicho que es un dechado de belleza en lo que a panoramas refiere. Lois Morán en una inglesita romántica y soñadora que convence, por algo es rubia y tiene unos ojos zarcos con reflejos perísimos del cielo.

Hoy se exhibirá este film en el Cine Belgrano.

"TRES SEMANAS DE AMOR" POR AILEEN PRINGLE Y CONRAD NAGEL

También nos será ofrecida hoy la reprise de "Tres semanas de amor", adaptación de otra de las novelas de Elinor Glyn, realizada por Aileen Pringle, pero, secundada esta vez por Conrad Nagel, otro astro que brilla con potencia en el firmamento de la cinematografía.

"Tres semanas de amor" es la historia de una infeliz reina de un país imaginario, situado en los Balcanes, cuyo marido, el rey, arbitrario e irrespetuoso comete ante ella las indelicadezas más crueles para el amor propio de una mujer.

Cansada de tanto sufrimiento, la reina abandona su país y parte al extranjero en viaje tratando de olvidar sus penas. Conoce durante su estada en Suiza a un joven apuesto, norteamericano, y hace entre ellos un apasionado amor.

"Las tres semanas de amor" del título, son las que saborea la infeliz reina antes de volver a su reino donde la vida no ha de darle más que sinsabores.

Este film será reprisado hoy en el Empire Theatre.

POR LOS "STUDIOS" DE LA METRO-GOLDWYN-MAYER

Hace poco, los estudios de la Metro-Goldwyn-Mayer recibieron la visita de 300 caballeros de Colón del capítuo de California, de viaje a Portland, Oregón, a donde se trasladaban para asistir a la Convención Nacional de la Orden.

Presididos por el secretario del capítuo, Mr. Wiliam Burdenell, los distinguidos huéspedes recorrieron las instalaciones de los estudios, donde presenciaron los trabajos de diversos actores y actrices prominentes. Lon Chaney, el mago, fué objeto de una verdadera ovación de los caballeros, cada uno de los cuales quiso estrechar la mano del gran actor. Finalmente asistieron a la filmación de varias escenas de "The Hyptonist", en cuya película Lon Chaney desempeña el papel principal, bajo la dirección de Tod Browning.

*

Harry Carey, uno de los principales actores de Metro-Goldwyn-Mayer, ha sido honrado por la Dirección de Correos del Gobierno Federal que ha dispuesto dar el nombre de "Carey California" a la oficina postal situada cerca de la gran estatncia del astro. A inmediación de la estancia se halla una reserva de los indios navajos, que profesan a Carey una gran amistad, llamándolo "el padre blanco".

Carey está actuando ahora en la filmación del papel del sargento Malone, en la gran película de colores "Rose Marie", que versa sobre un episodio de la guerra del Canadá.

Carey, que es uno de los más típicos actores en los papeles del Far West, es nativo, sin embargo, de Nueva York, en cuya universidad se graduó.

*

En la película "Mujeres solitarias" de First National Pictures, hay una escena en que Lewis Stone, intérprete del personaje principal, debe cometer la torpeza de dejar caer en un momento dado, la ceniza de su cigarro en una alfombra. Pues bien, la filmación de este episodio, aparentemente tan sencillo, ofreció una serie de dificultades que finalmente pudieron ser salvadas solamente con la formación de un verdadero concurso de fumadores en que participaron como una decena de actores, empeñados cada uno en obtener la ceniza más larga posible, pasando luego el cigarro con mil precauciones a Stone, para que este actuando ante el objetivo frente a Anna Q. Nilsson, pudiera ejecutar la escena con toda la naturalidad requerida. Como a pesar de todos los cuidados, la ceniza se empeñaba en desprenderse a destiempo, hubo que gastar una caja de puros antes de conseguir el efecto deseado. La víctima de esta superproducción de humo, miss Nilssin, estuvo a punto de asfixarse.

"REIR LLORANDO"

Interpretada por Jack Pickford, Louisse Lorraine y Beatrice Lillie, Metro Goldwyn Mayer estrenará, el próximo domingo el film "Reir llorando".

Esta película se funda en un argumento de extraordinaria fuerza humorística, con ribetes de comedia sentimental, cuya acción desarróllase en aquellos buenos tiempos en que los cómicos de la legua se establecían con sus escenarios en las fondas de la campaña, haciendo llorar a los honrados lugareños a moco tendido con la representación de sus melodramas y provocando los recelos de los posaderos, temerosos de perder su dinero cuando las funciones se desarrollaban ante la sala vacía. Todo este ambiente, tan estrafalariamente simpático, que suscita recuerdos melancólicos en aquellos que no han olvidado aun la agitación que la llegada de los cómicos solía producir en los pequeños pueblos, lo encontraremos reproducido con una fidelidad risueñamente conmovedora en "Reir llorando".

NOTAS DIVERSAS

Marión Davie, la divina estrella de los estudios Metro-Galdwyn--Mayer, ha sido obligada por los directores a someterse a un entrenamiento especial, para el desempeño del papel principal de la película "Una compañera bonita" (The fair Co-Ed)), adaptación de una conocida opereta de George Ade, puesto que ese papel exige que su intérprete está adiestrada en casi todos los deportes que se practican en los colegios.

De la dirección de su entrenamiento se ha hecho cargo Mo. John de Palma, instructor de atletismo de los talleres Metro-Goldwyn-Mayer, de acuerdo con un sistema especial elaborado por el director Sam Wood, cuya aplicación severa "El hipnotizador". dejará a la célebre actriz solo pocas horas libres por d6a. Se ha fijado para Marion el siguiente horario: de 7 a 8,, natación y remo; de 8 a 9, desayuno y 15 minutos de gimnasia; de 9 a 10, tennis; de 10 a 11 hora de vestir; de 11 a -, conferencias con los directores; a las 12, almuerzo y descanso hasta las 16; de 10 a 17, goolf; de 17 a 18, carrera a pie, saltos y pelota. El resto del día pertenece a miss Marion, con la condición de que vaya a acostarse a las 20, todos los días. Es de suponer, de todos modos, que después de tanto traqueteo durante el día tenga un sueño profundo y tranquilo.

* *

"El gran desfile", la notable producción de al Metro-Goldwyn-Mayer, acaba de ser exhibida ante una comisión de críticos recogidos entre los periodistas alemanes, los cuales reconocieron unánimemente su valor, dándole su aprobación.

Dentro de breves días "El gran desfile", será exhibida al público en Alemania.

* *

Marcelina Day la hermosa estrella que figura en "El amor hace milagros", ha renovado su contrato con la Metro-Goldwyn-Mayer.

Esa simpática artista acaba de terminar su trabajo en "Romance" con su participación con Lon Chaney en

LOS PROGRAMAS DE HOY

Cine Empire Theatre

Especial a las 17: 0.20. y noche: "Nuestra torre de ensueños", 7 actos, por Marion Nixon.

Familiar a las 18 y noche. Platea 0.60: "El marido de repuesto", cómica: "Tres semanas de amor", 10 actos. Extraordinaria producción Metro Goldyn, por Ailen Pringles y Conrad Nagel.

Jueves: "Los tres mosqueteros", maravillosa adaptación de la obra de Dumas.

Domingo matienee: "El pirata negro", por Douglas Fairbanks y familiar y noche: "La reina impostora", por Pola Negri.

Cine Belgrano

Orquesta típica Bedrune.

Matinee a las 14.30: "Noticiario Universal", actualidad; "Esos muchachos", cómica; "El buitre gris" 6 actos, por Kent Meynard; "El amor en la corte de Rusia", 8 actos, por John Gilbert y Allen Pringle. Extraordinaria Metro Goldwyn.

Familiar a las 18. 0.50: "Noticiario"; "Esos muchachos", cómica; "Fuego ante el abismo", estreno Metro Goldwyn Mayer, por Joan Grawfford y Rockliffe Fellowes.

Noche a las 21. 0.50: "Noticiario"; "El buitre gris"; "El amor en la corte de Rusia"; "Fuego ante el abismo".

Viernes: "La bruja", por Lon Chaney.

Sábado: "La bestia del mar", formidable creación de John Barrymore y Dolores Costello.

Cine-Teatro San Martín

Famaliar y noche: "Juan Moreira", 10 actos. Super producción nacional, interpretada por Angel Tasada, Carlos Perelli, José Romeu, y Leonardo Aparicio. En escena "Eli" cómico excéntrico músical; "Gelli y Colyns". Notable dúo cómico.

A las 14.30. Platea 0.30: "En un rincón de turquía", 2 actos; "Justicia y regeneración", 9 actos por Perla White; "Comedia del tiempo", 6 actos por Lew Cody.

A las 17.30. Platea 0.80: "Juan Moreira", 10 actos super producción nacional. En escena "Eli" cómico excéntrico músical. "Gelly y Colyns" notable dúo cómico.

A las 21. Platea $ 1.00: "Valle Film"; "El abolengo", 6 actos, estreno por Edith Robert; "Juan Moreaira", 10 actos super producción nacional. En ecena "Eli", cómico excéntrico musical; "Gelly y Colyns". Notable dúo cómico.

Gran Cine Varietée La Bolsa

San Lorenzo 1223. Teléf. 3268.

Foy familiar y noche: estreno por la compañía de la chispeante revista titulada "Ahora si que va de veras" original de Alberto J. Ballesteros y soberbio estreno de la película "No te amaba" por la simpatica actriz Enid Bennet.

Familiar a las 18. Entrada 0.80 "No te amaba", 8 actos, por Enid Bennet. En escena: estreno de la revista titulada "Ahora si que va de veras", 11 cuadros.

Noche primera sección, entrada 0.80. "No te amaba", 8 actos, por Enid Bennet. En escena la revista titulada "En la Bolsa hay batalclán".

Segunda sección a las 11. Entrada 0.80. Estreno de la chispeante revista titulada "Ahora sí que va de veras", 11 cuadros, original de Alberto Ballesteros. Función completa entra $ 1.20.

Noticias de Arroyito

ESCUELA INDUSTRIAL SEGUNDO HOGAR ARGENTINO

Un gran festival tendrá lugar esta noche en el Cine Avenida

De acuerdo a lo que hemos venido anunciando, esta noche a las 21 horas tendrá lugar en la amplia y lujosa sala del cine Avenida, un festival, el que ha sido organizado por la señorita Peregrina Vega, directora y demás personal docente a beneficio de la Escuela Industrial Segundo Hogar Argentino de Empalme Granero.

El programa confeccionado para dicho festival es extenso y figuran en él, algunos números muy interesantes, destacando el de recitación del monólogo de Florencio Parravoini, **"Descubrimiento de América,"** que estará a cargo del niño T. Blasco, diminuto actor cómico que viene actuando con sumo éxito en los teatros y cines de nuestra ciudad.

Otro número digno de mención es el recitado de dos monólogos cómicos que ejecutará el joven aficionado Agustín Segovia a quien el público de nuestros barrios ya ha tenido oportunidad de aplaudir el público de nuestros barrios.

El discurso alusivo al acto a realizarse estará a cargo de la vice directora de la Escuela Fiscal 116, señorita Josefa Montero. La mayor parte de las localidades han sido ya colocadas, siendo además muchas las familias del radio que se aprestan a asistir a la función de esta noche, lo que podemos de antemano anticipar que alcanzará brillantes proporciones.

LA BANDA DE POLICIA

Cedida gentilmente por el señor jefe de policía, a requerimiento de la directora de la Escuela Industrial de Empalme Graneros, esta noche concurrirá la Banda de Policía a tocar durante el festival que en beneficio de dicha escuela se realizará en el Cine Avenida.

HA SIDO MEJORADO EL SERVICIO DE RIEGO

Hemos notado que desde hace varios días a esta parte, el servicio de riego han sido mejorado sensiblemente.

A diversas horas del día y aún hasta de la noche hemos visto que se rigan las calles de estos barrios, satisfacciendo así las aspiraciones del vecindario, a la vez que llenando una sentida necesidad.

El constante y numeroso tráfico requiere que el riego se practique en la forma que hoy lo hace la municipalidad, por lo que es de desear con continúe siempre en las mismas condiciones que señalamos.

CONCURSO DE SIMPATIAS EN EL ROYAL PARK

Posición de las concursantes en el segundo escrutinio

La posición de las concursantes en el certamen de simpatías que se realiza en el Royal Park es la siguiente:

María Segovia	88
Delia Aragone	29
María Castro	22
Zulema Marini	16
Amelia Manzano	12
Luisa Massa	10
Angela Capella	10
Velia Cué	9
Emma González	3
Mafalda Campagnoli	3
Luisa Marini	3
Teresa Alcántara	3
Manuela Sarmiento	3
Jacinta Guillen López	2
Teresa Timbues	2
Guillermina Thoborkolt	2

ROYAL PARK

Hoy día popular. Sección noche a las 21 horas. Cine: "Idilio indio", cow boy en 2 actos, y "La muerte de Rasputín", drama en 80 partes.

Por la compañía Valentini-Ramentol-Prada "Donde hubo fuego cenizas quedan", sainete en dos largos actos, original de Ivo Pelay e Iriarte.

Señoras, señoritas y niños 0.30. Caballeros 0.50. Mañana, gran danza romañola por el celebrado actor Ramentol.

EL BAILE SOCIAL DE NOCHE BUENA

Con el mayor de los entusiasmos, ultímanse los preparativos para la realización del gran baile social de noche buena, que tendrá lugar el 24 del corriente en la terraza del café El Molino, y del que es organizador un selecto grupo de caballeros del radio.

El carácter esencialmente familiar que los organizadores darán a esta reunión que los organizadores darán a esta reunión, ha dado margen para que lo más distinguido de las familias de nuestros barrios, se apresuren a retirar invitaciones.

DE AROCENA

—Dentro de algunos días, se instalará aquí una nueva farmacia, la que será atendida por el señor Ignacio Liciaga.

El doctor Manuel Díaz Echevehere atenderá con esta ocasión su consultorio en esta día por medio, en lugar de 2 veces por semanas como lo venía haciendo, lo que ha venido a llenar una necesidad completamente sentida por esta colonia donde el Dr. Díaz Etchevehere tiene muchas simpatías.

—Por causas mínimas fué atacado de un balazo el que felizmente no dió en el blanco el estimado vecino señor Antonio Palandri, por el sargento Antonio Momo. No tuvo mayores consecuencias la agresión, por repelerla a tiempo el agredido, quien se vió en la necesidad de disparar tres tiros al aire con su revólver para intimar al agresor, quien huyó. El suceso tuvo lugar en la estación. El señor Palandri temiendo se le agrediera nuevamente se presentó a la Jefatura de Policía donde radicó su queja.

—Es criticable que este comisario carnicero proceda con los opositores al oficialismo persiguiéndolos y dejando en cambio libre a los ladrones de haciendas. A un vecino que vive a 1.500 metros de la comisaría le robaron dos aminales vacunos sin ser habidos los autores.

La comisaría sigue siendo refugio de personas profesionales del delito habiendo incorporado a otro desconocido que trajo un caballo moro y una yegua mora, animales estos entregados al mismo comisario.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. LUIS TORCHIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Noviembre 22 de 1927. —J. A. Gallo., secretario.

563 Nov. 24-24 Dic.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don Mauricio Bussetti, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir us acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 22 de 1927.

R. Capmany Poccio.

566 - Nov. 24 - Dic. 24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Adriano A. Siburu, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña Gumersinda González de Toledo, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal antes este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 23 de 1927.

Dr. J. A. Gallo. Secretario.

564 - Nov. 26 - Dic. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil y Comercial de la Primera Nominación, Dr. Sánchez Zelada, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por Don Alejandro Ettorre contra otro, por cobro de pesos (Incidente de depósito) se ha dispuesto que el Rematador don Alejandro Yulita proceda a vender públicamente, sin base y al mejor postor, al contado, el día Jueves 22 de diciembre de 16 a 20 y de 21 a 24 horas, y días i noches subsiguientes hasta terminar, todas las mercaderías de bazar, juguetería, ferretería, muebles y útiles y artículos de electricidad del negocio existente en calle Paraguay esquina Mendoza, las que constan del inventario agregado a los autos y corriente de fojas trece a treinta. Comisión del 10 o|o a cargo de los compradores. —Lo que se hace saber a los fines de derecho. — Secretaría, Diciembre 16 de 1927. — Elías Alvarado. secretario.

NOTA: Mas datos al martillero Balcarce 637. Teléf. 3951. Rosario.

585 Dic. 17-22.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la Sección Segunda Dr. Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: que en el juicio seguido por la Sociedad Anónima Tesoro Argentino contra los señores Luis P. Sylvester y Manuel González Peyrano, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia de remate cuya parte dispositiva dice así: "Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del mismo Código, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Código Procesal) Regulo los honorarios del procurador Modesto Barraso en la suma de diez pesos nacionales. Insértese, hágase saber, repóngase y publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — Juan J. Trillas — Ante mí: Enrique Paz" — Lo que se hace saber a los ejecutados a los fines consiguientes. Secretaría, Diciembre 16 de 1927. — Enrique Paz, secretario.

586 Dic. 17-22.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro de pesos sigue la sucesión de don HONORIO TREJO contra don FRANCISCO FERNANDEZ, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Por tanto, Fallo: Ordenando se lleve adelante la presente ejecución hasta que la actora se haga íntegro pago de la suma reclamada con sus intereses y costas. Regulo en quince pesos los honorarios del procurador señor Hurtado. Insértese y hágase saber por edictos los que se publicarán por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA y Boletín Oficial. Art. 861 del Cód. de Prod. Oportunamente archívese. Oscar M. López. Ante mí: Roberto Medina". Secretaría, Rosario 3 de Noviembre de 1927 P. Medina, secretario.

569 Nov. 28-23 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS SAUTER o CARLOS SANTER ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Noviembre 25 de 1927 -- J. A. Gallo, secretario. 568 Nov. 28 28 Dic.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, Dr. Calixto Lassaga hijo, se cita y emplaza a todos los que, por cualquier título, se considen con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Oscar o Eloy Oscar Parera, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría Primera a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.

Rosario, Diciembre 13 de 1927— José Di Lucca, secretario.

581 Dic. 13-13.

Por disposición del señor juez federal doctor Benigno T. Martínez, (en suplencia), se cita y emplaza al señor ALEJANDRO OLAZABAL para que en término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el juicio que le ha promovido la Sociedad Anónima Nielsen y Winther, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor si no compareciera.

Rosario, secretaría, diciembre 6 de 1927 — Miguel Carrillo, secretario. 584 Dic. 15-31

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación, Dr. Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos de desalojo seguidos por Genta y Cía. contra Andrés B. Moreno, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice: Por tanto, fallo: 1o. Tener por ciertos los hechos expuestos en la demanda y 2o. condenando a don Andrés B. Moreno para que dentro de diez días (Art. 762) desaloje la casa que ocupa bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública. — Notifíquese esta sentencia al rebelde por edictos que se publicarán cinco veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA (Art. 861 C. de P. C.) Hágase saber y rep. — Adriano A. Siburu — Ante mi Juan A. Gallo — Secretaría, Rosario, Diciembre 17 de 1927. — Juan A. Gallo, secretario.

588 Dic. 19-23.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dn. Anselmo R. Geracca, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Diciembre de 1927 A. J. Gallo, secretario.

587 Dic. 19-19 En.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección,, Dr. Oscar M. López, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos Esteban Paita contra N. N. por Ejecución Prendaria, se ha dispuesto que el martillero público señor Juan B. Roldán proceda a subastar el lunes veintiseis del corriente mes a las diez y siete horas (5 p. m.) en la calle 25 de Diciembre No. 2068, una sierra sin fin marca Panard Levasseur, con un diámetro en su volante de 70 centímetros. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario Diciembre 17 de 1927. — Próspero Malina, secretario.

590 Dic. 19-26.

El que suscribe, síndico liquidador d ela quiebra VICENTE CURABA de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 62 y 114 de la ley de quiebras autoriza al rematador de la matrícula don Pedro C. Farías para que el día sábado 24 del corriente mes de Diciembre y a las 17 horas y en el local avenida Pellegrini 1977 proceda a vender y en pública subasta, todos los bienes pertenecientes a esta falencia cuyo detalle obra en autos correspondientes, juzgado doctor Martínez Cilveti, secretaria Marc. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Diciembre 19 de 1927. — Domingo Elsurich, síndico liquidador.

591 Dic. 19-24

Remates

REMATE

POR

Fernando Pessan

El Síndico liquidador del concurso civil de D. Domingo Lurá, hace saber: Que ha designado al martillero D. Fernando Pessan, para que efectúe en pública subasta, la venta de los inmuebles del mismo, habiéndose designado el día viernes 30 del corriente mes de Diciembre y en su local de ventas calle San Lorenzo No. 917, de esta ciudad, y a las 16 horas (4 p. m.)

PRIMERO — Una fracción de terreno situada en los suburbios al Sud Oeste de esta ciudad de Rosario, en el paraje denominado Bajo Hondo y designados los lotes a vender con los números uno, tres y mitad Oeste del lote seis del plano confeccionado especialmente por el Ing. Juan A. Devoto. Concuerdan los lotes nombrados con el plano de remate del martillero Francisco S. Landó y que sirvió para la venta de esos terrenos. Los lotes uno y tres están unidos y se componen de las siguientes medidas, superficies y linderos: ciento sesenta y tres metros con setenta y ocho centímetros en cada uno de sus costados Este y Oeste, por trescientos cuarenta y cuatro metros ochenta centímetros en cada uno de sus costados Norte y Sud, encerrando una superficie total de cincuenta y cinco mil setecientos sesenta metros con setenta y cuatro decímetros cuadrados incluídos en esta un sobrante al Oeste de doscientos cuarenta y cuatro metros cuadrados con treinta y nueve decímetros cuadrados, lindando; al Oeste con Mateo Rami, antes Manuel Arijón, al Este con el lote número cinco del mismo plano de Don Juan Lurá; al Norte Pedro de Larrechea, hoy Fredricksson y por el Sud, Avenida por medio, con los lotes dos y cuatro que se an adjudicado al señor Juan Lurá. Y mitad Oeste del lote seis, compuesto de ochenta y seis metros veinte centímetros en cada uno de sus costados Norte y Sud por ciento sesenta y dos metros veintiocho centímetros en su costado Este y ciento sesenta y dos metros cincuenta y ocho centímetros en su costado Oeste, encerrando una superficie de catorce mil un metros cuadros con cuarenta y seis decímetros cuadrados, lindando: por el Norte con la Avenida en medio que la separa del lote cinco; de don Juan Lurá; por el Sud con trazado de vía del F. C. Central Argentino, ramal a Puerto Rosario, por el Este con la otra mitad del lote seis y por el Oeste con el lote cuatro que se adjudicó a don Juan Lurá. Superficie total, lotes uno, tres y seis reunidos es de sesenta y nueve mil setecientos sesenta y dos metros cuadrados con diez decímetros cuadrados. Servirá de base para la venta la suma de ($ 15.999.98) quince mil novecientos noventa y nueve pesos con noventa y ocho centavos moneda nacional legal, o sea con la retasa del veinticinco por ciento sobre el avalúo de la Contribución Directa por ser la segunda subasta.

SEGUNDO — Un lote de terreno ubicado en el pueblo La Florida del departamento Rosario, y designado con el número catorce de la manzana dos, compuesto de quince metros quinientos ochenta y ocho milímetros de frente al Norte por cincuenta metros doscientos veintiocho milímetros de fondo, lindando: Al Norte con la calle Santa Fe; por el Oeste, Este y Sur, con terrenos que fueron de Pinasco, Castagnino y Frugoni. Servirá de base para la venta la suma de ($ 800) Ochocientos pesos moneda nacional de curso legal, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa. El expediente del concurso se encuentra depositado en el juzgado del Dr. Rodolfo C. Tietjen, secretaría Guindón Mendez, donde puede ser revisado por los señores interesados. Todo comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento del importe total como seña y a cuenta precio, más el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Lo que se hace saber a los efectos de ley. Rosario, Diciembre 17 de 1927. —

589 Dic. 17-28

AVISOS VARIOS

ASOCIACION ISRAELITA SEFARADI "ETZ A'AIM"

CATAMARCA 2032. — ROSARIO

Convocatoria

Atento a lo dispuesto por el artículo 45 de los estatutos sociales, convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, el domingo 25 del corriente a las 15.30 horas, para tratar la siguiente:

1o. — Lectura del Acta Anterior.

2o. — a) Lectura y consideración de la Memoria.

b) Balance y Cuentas Generales correspondientes al ejercicio 1926-1927.

3o. — La C. D. pide a la H. A. invite a los señores socios cuyos nombres se dará a conocer para que rectifiquen su conducta retirando conceptos vertidos que afectan el respeto y consideración que se deben a la H. C. D.

4o. — Elecciones de: Presidente, vice, pro secretario, pro tesorero, y 3 vocales por dos años. — EL SECRETARIO.

Rosario, 23 de Diciembre de 1927

Dic. 16-21.

La Compañía Consolidada

DE AGUAS CORRIENTES DEL ROSARIO

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No. 54 (de noviembre de 1910) que prohibe bajo pena de multa el abrir o cerrar las llaves de paso de la Empresa colocadas en las veredas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permita que cuando se efectúen composturas en ésa, no se toque la llave en la vereda.

Por asuntos relacionados con pagos de cuentas y reclamos sobre éstas, etc., dirigirse a la administración, calle Salta 1461. Teléfono 4281.

Por asuntos relacionados con deficiencias del servicio, escapes, etc., dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1455. Teléfono 4281.

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli

Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de 1903.

Casa Central: Bmé. MITRE 431 al 450.— Buenos Aires.

SE ABONA

	Legal	Liras
Cunta corriente		1 %
A plazo de 30 días . . .	1 ½ %	—
A plazo de 60 días . . .	2 %	—
A plazo de 90 días . . .	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días . . .	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días . . .	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden prestamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros	4 ½ %
En cuenta corriente	2 %
En plazo fijo de un año . . .	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.

..Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.

Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

EL GERENTE.

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av Alberdi y calle 16 del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Córdoba 1983 Teléfono 0737

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3418

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

FERMIN LEJARZA
FERNANDO LEJARZA MACHAIN
Abogados
Estudio: Sarmiento No. 722, 1er. piso (Palacio Fuentes)
Teléfono 4511 — Rosario

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 6318

Dr. DANIEL ROSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 3339. Particular: Italia 530. Tel. 21943— Rosario.

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6653

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
NESTOR A. ANTELO
PROCURADOR TITULAR
CORDOBA 1336 Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
Calle CORDOBA 2081 Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 7986

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576. Particular 0171

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 0521

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 7410

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono [illegible]

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4061

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono [illegible]

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono [illegible]

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio:
BALCARCE 637 U. T. [illegible]

PARTERAS

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 Teléfono [illegible]

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 243[illegible]

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos, dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. Teléf. 22361

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 42[illegible]

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono [illegible]

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

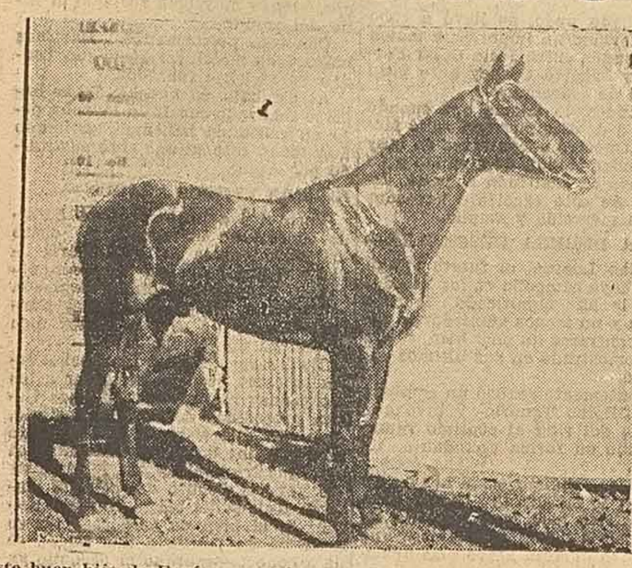
SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E. y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

Dres. RAZZORI Y FERRARIS
ABOGADOS
SAN MARTIN 567 :: SANTA FE

DEL AMBIENTE TURFISTICO

FERRANDO



Este buen hijo de Evoé que estaba anotado en los grandes clásicos de Maroñas, ha sido declarado, por haber resuelto los de su ecurie que se quede a disputar en Palermo los handicaps de fondo

Programa no depurado para la reunión próxima

PRIMERA CARRERA

PREMIO PINO (1920)

Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de $ 10.000. Peso: 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1000 ganados.

Premios: $ 2000 al 1o., $ 200 al 2o. y $ 100 al 3o. — Distancia 1800 metros — Entrada $ 40.

Ponton 57	Repiqueteo 52
Gran Canalla 51	C. Franco 52
Arkel 52	Magnate 54
Carrasco 56	Renegao 56
Bramido 55	Prócer 57
Pexie 48	Marangoré 56
Abogado 56	Cacique 50
Levalle 51	Bastías 56

SEGUNDA CARRERA

PREMIO BICHO FEO (1921)

(Donado por el Jockey Club de Buenos Aires)

Para potrancas de 3 años que no hayan ganado. Peso: 55 kilos.

Premios: $ 3000 a la 1a., $ 300 a la 2a., y $ 150 a la 3a. — Distancia 1100 metros — Entrada $ 55.

Raa 55	Forjada 55
Jau 55	Raquiclen 55
Es Tigre 55	Beleatriz 55
Cigarra 55	Miss Rovell 55
Silenciosa 55	Madrileña 55
Saria 55	Manzana 55
Cabileña 55	Grosiere 55
La Liebre 55	Jurisprudencia 55
Santolina 55	Lidi 55
Nuit de Chine 55	Prosaica 55
Tarántula 55	Pretancia 55
Disipada 55	

TERCERA CARRERA

PREMIO PADRE VEGA (1922)

Para potrillos de 3 años que no hayan ganado. Peso: 55 kilos.

Premios: $ 3000 al 1o., $ 300 al 2o. y $ 150 al 3o. — Distancia 1200 metros — Entrada $ 55.

Juan Sin Duda 55	Vandal 55
Carpincho 55	G. Frigio 55
Perseguido 55	Viejo Loco 55
San Giorgio —	Ecónomo 55
El Talero 55	Linghera 55
Pirayú 55	Branco 55
Noloy 55	Nomedelata 55
Medallón 55	

CUARTA CARRERA

PREMIO LIBERTARIO (1923)

Handicap para yeguas de 4 años y más edad ganadoras, hasta 15.000 pesos.

Premios: $ 200 0a la 1a., $ 200 a la 2a., y $ 200 y $ 100 a la 3a. — Distancia 1400 metros. — Entrada $ 40.

Sol y Sombra 55	Despedida 55
Gamine 55	Diablura 55
Idalia 52	Batina 58
La Montera 52	Aluette 58
Sotreta 54	Esfinge 55
Marchita 52	Bravura 55

QUINTA CARRERA

PREMIO CLAUSURA — (CLASICO LOCAL)

(Donado por el Jockey Club de Buenos Aires)

Handicap para todo caballo ganador, que no haya ganado premio clásicos o clásicos locales en el año 1927.

Premios: $ 4000 al 1o., $ 400 al 2o. y $ 200 al 3o. — Distancia 1600 metros metros — 1a. Rat. $ 15. — 2a. Rat. $ 15. (Cerrada.)

Superba 40	Muguet 59
Gales 43	Pisotón 42
Turinés 46	Botella 52
Ponchito 60	Alarido 40
Carretera 50	Juguetón 43
Shout 55	Morena 48
Animoso 40	Beautiful 40
Chard 49	

SEXTA CARRERA

PREMIO PAS DE QUOI (1924)

Handicap para todo caballo de 3 años y más edad ganador, de más de $ 6000.

Premios: $ 2500 al 1o., $ 250 al 2o. y $ 125 al 3o. — Distancia 1200 metros. — Entrada $ 45.

PREMIO LATIGO

Fariñera 49	Estoque 59
Malayo 50	Nene Loco 54
Agil 50	Tarn 60
Magnate 48	Hila 55
Gironda 46	Nibla 49
Apestegui 53	Bayamo 48
Sufrida 42	Richard 48
Lading 47	Fortacho 44

SEPTIMA CARRERA

PREMIO LATIGO (1925)

Handicap para productos de 3 años ganadores.

Premios: $ 3000 al 1o., $ 300 al 2o., y $ 150 al 3o. — Distancia 1600 metros. — Entrada $ 55.

Caudillo II 56	Gironda 55
Turinés 56	Arroes 50
Buen Sabor 53	Lord Goring 50
Caritativo 50	Caporal 50
Romeral 53	Peña 48
Cocoly 53	Animoso 50
Matachina 40	Colargol 54
Renqueño 56	Cuchillero 50

OCTAVA CARRERA

PREMIO ANDRAJO (1926)

(Donado por el Jockey Club de Buenos Aires)

Handicap para todo caballo de 3 años y más edad ganador de 10.000 pesos.

Premios: $ 3000 al 1o., $ 300 al 2o. y $ 150 al 3o. — Distancia 2000 metros. — Entrada $ 55.

Muguet 52	Lázaro 41
Tarn 52	Despedida 40
Otello 48	Walina 61
Prócer 42	Delysia 46
Mensonge 54	Salvatodo 52
Estoque 52	Soler 45
Chicory 42	Fangal 53
Shout 49	Mickle 49

Acotaciones al margen de la última reunión

Amagaron desde la primera

Tuvieron el domingo los burreros rosarinos un día lleno de sobresaltos, pues de la primera hasta la última se produjeron sorpresa.

Durante el transcurso de toda la semana, nadie dijo una palabra de Pigüé, pues este era completamente desconocido y recien a última hora supimos los puntos que calzaba el descendiente de Colipull y al darlo de pronóstico, estuvimos muy cerca de apuntarnos con un poreto; pues si al zaino le hubiera tocado un piloto que anduviera en mejor racha, no cobran más que el placé los del favorito.

Marangoré repite sus carreras

El alazán del stud "Escocés" sigue corriendo bien y muy pronto ha de conquistar un triunfo en nuestro escenario, cosa que aún no ha hecho debido a que siempre le han salido al paso rivales de mucha fuerza. El comportamiento de Marangoré detrás de Renegao y Pigüé no tiene nada de extraordinario, pero demuestra que el caballo conserva su estado.

Show Box no levantó las patas

Que le pasó a la tordilla de San Simón? Nadie sabría explicarlo, pues esta contaba con trabajos de primer orden y aun más, presentada en buen estado; pero es el caso que Show Box no levantó las patas y que no alcanzó a estar en carrera en ningún momento, corriendo todo el tiro como una burrita y llegando de las últimas y con la lengua afuera.

La performance de la pupila de Duro no nos convence y esperamos su próxima presentación para saber a que atenernos.

También Maritornes se sintió burrita

En su anterior presentación la pupila de Merino había corrido en forma muy discreta precendiendo a un lote de potrancas de regular calidad; por ello se indicaba como buena candidata, razón por la cual fué bastante sostenida en las apuestas. Pero la descendiente de Biscotin no se dió por aludida y aun cuando contaba con un ejercicio de 47 y quintos, su desempeño fué harto mediocre, no superando en nada al de la favorita.

Que le habrá pasado a Maritornés? Se sintió burrita simplemente?

Gusano corrió muy bien

Parece que los del stud "La Loba" se corrienron una rumbeada el domingo con el potrillo Gusano, pues este fué muy sostenido en las apuestas y corrió como un tigre, aun que se estrelló contra la gran superioridad de su rival. El hijo de Courtisan hizo el domingo su mejor carrera, demostrando ser regularon y de responder, ella debe costar mucho ganarle cuando vuelva ha ser de la partida, por lo que conviene no descuidarlo.

Feliciano corrió muy mal

El domingo varios caballos fracasaron completamente a pesar de andar muy bien, encontrándose entre estos el potrillo Feliciano quien en sus últimas carreras se había comportado en una forma que hacía esperar de él mejor desempeño.

No sabemos que al pupilo de Petrozzini le ocurriera nada; por ello nos extrañó que llegara fuera de carrera disputándoles a rigor de látigo el penúltimo puesto a Petit Breton.

Superba sigue corriendo mal

La defensora del "Stud Ascot" corrió el domingo igual o peor que en su anterior presentación, pues no logró destacarse en ningún momento y llegó lejos y con pobrísima acción.

Nos parece que de seguir comportándose así la hija de Picacero tendrá que ir a Córdoba o Santa Fe en busca de escenario más propicio.

Es sospechoso el comportamiento de Prócer

Prócer hizo el domingo una carrera completamente deslucida la que no está ni a aproximadamente de acuerdo con sus anteriores performances. El descendiente de Gaulois terminaba de ganar en gran estilo a rivales de tanta o más garra que sus enemigos del premio "Caragato" y como había seguido muy bien desde ese entonces, lo lógico era esperar de él una buena carrera. Pero no sucedió así, sino que, el contrario, el zaino corrió muy mal, no alcanzando la carrera en ningún momento y dando la sensación de estar aplomado o lleno ¿Como explica esto el compositor de la ecurie "Ruiz D. M."?

Zamorana es elemento de mérito

La hija de San Jorge que debutara en el clásico "Haras San Ignacio" es una potranca muy regular que debe hacer buena campaña en nuestro escenario. La rumbeada que con ella se corrieron los del Stud "M. O. C." tenía sus justificativos, pues la pupila de Loyarte había ganado una ordinaria y un clásico en Mendoza y como pintara bien se la llevaron a Palermo, donde conquistó varios puestos en el marcador precediendo a animales de calidad.

Batina se rehabilitó en parte

La carrera hecha el domingo por Batina está más de acuerdo con sus trabajos en privado y sus buenos antecedentes por ello es de creer que esta se encuentre en tren de adelantos y próxima a ganar.

Distinguido pasó desapercibido

Parce que ha decaido el defensor de la ecurie "El Derby" pues su comportamiento fué sumamente mediocre. Quizá se debió la mala actuación de Distinguido a su reciente rodada.

Dentro de poco será presentado nuevamente el crédito de Petrozzini siendo muy posible que entonces se rehabilite de su reciente mala performance.

Fariñera no se vió en ninguna parte

Parece que ya está aburrida de correr la vieja hija de Crocus, pues apesar de andar mucho en privado no se la vió por ninguna parte, cosa esta hasta cierto punto explicable por lo brava que resultó la prueba. Son muchos los años de Fariñera y nuestro escenario muy bravo, por lo que nos parece sería predente aprovechar sus últimos bríos en Santa Fe o Paraná, donde le sería más fácil ganarse la avena de todos los días.

Tarn nos respondió

Tarn no hizo el domingo la carrera que se esperaba de él, por su anterior performance, pues aun que le tocó una buena suelta no logro conservar al final su buena colocación, llegando con muy pocos bríos.

Quizá el hijo de Verdun sintio los kilos o fueron muy bravos su rivales, pero no obstante debe ser tenido en cuenta cuando vuelva a correr, pues a lo mejor su carrera del domingo fué irregular...

Ferro no puede pegar una

Sigue la mala racha del cuidador Ferro, pues en su escuadrón hay pocos animales de mérito y estos están de cama no pudiendo pegar una con los restantes. El domingo presentó a Miss Rovel y Bienvenida, habiendo perdido la primera de puro floja una carrera que ya tenía ganada. En cuanto a Bienvenida, esta no se vió a pesar de que por el tiro se le presentaba favorable la carrera.

Delysia repisó con los nueve puntos

Se tiraron a la pileta los del stud "Flecha" con Delysia y esta aunque perdió, hizo una carrera muy buena y debe desquitarlos en cuanto vuelva a correr, pues anda mucho y con la carrera del domingo debe haber completado sus formas.

VIDAL PEGO DOBLETE EN MAROÑAS

El domingo último Vidal, se apuntó con un doblete, ganando con los caballos Fray Marcos y Centella, pertenecientes ambos a la ecurie Goyabos.

Como ya lo informáramos, este



conocido jockey correrá en Palermo la próxima temporada, donde actuara como monta oficial del Stud "Círculo de Armas", con cuyos elementos, Madame María, Ovalom y Eśñola y demás pupilos del compositor Aquino, debe ganar muchas carreras.

ANIMOSO Y NI PISA DEJARON DE SER ATENDIDOS POR DAGNINO

El compositor Dagnino ha hecho entrega de los potrillos Animoso y Nipisa, no sabiéndose aun quien se hará cargo en adelante de su adiestramiento.

POMPEYA ESTA HECHA UNA CRACK EN CORDOBA

La hija de Tiny está haciendo roncha en el hipódromo de la docta donde el domingo se impuso a un lote de animales entre los que figuraban Madrugada y Menta. A la veloz defensora de la ecurie El Chato" pronto se le acabará el programa en Córdoba, pues por las sumas que ha ganado le tocará ir muy pesada, siendo posible que entonces la traigan nuevamente aquí, donde puede intervenir con éxito en las pruebas de velocidad, dada su extraordinaria ligereza.

SIRIO DEBUTO EN CORDOBA GANANDO

El domingo debutó ganando en el hipódromo de Córdoba, un viejo conocido de nuestros aficionados, el que está bastante en deuda con los burreros del Independencia. Nos referimos a Sirio, el hijo de Del Valle y Soubrette que tan mal venía actuando aquí.

Continuamente ganan en el hipódromo cordobés, caballos que han fracasado en nuestro escenario, pero ello no es bastante tentación para muchos compositores, los que siguen insistiendo con sus caballitos, sin ninguna fortuna, en vez de tantear suerte en Córdoba, donde los premios son bastante regulares y las carreras no muy bravas.

LOS ANOTADOS EN EL CLAUSURA

El domingo próximo se correrá en Palermo el último clásico de la presente temporada, prueba que promete ser muy interesante, en virtud a la mucha calidad de los animales que en ella intervendrán.

Damos a continuación la nómina de los inscriptos en la prueba de que nos ocupamos.

Hermes 59 kilos, Bambú 56, Picadillo 56, Alba 54, Sigablando 50, Champán 50.

OBISPO CAMBIO DE CUIDADOR

El potrillo Obispo que estaba a las órdenes del compositor Cassinc, ha dejado de estar a las órdenes de este, pasando al cuidado de Santiago Dagnino.

LEGUISAMO IRA A MAROÑAS PARA DIRIGIR A TALAVERA

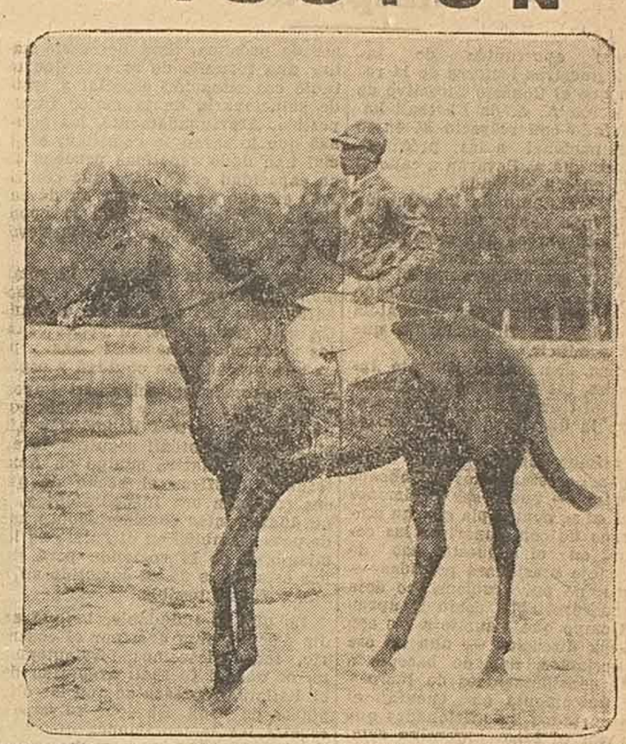
El "fenómeno", "pulpo", "eximio", etc. etc., parece que ha decidido honrar con su presencia el hermoso hipódromo uruguayo, para donde se embarcará próximamente. Como se sabe, Leguizamo está comprometido para correr a Talavera, en el Gran Premio José Pedro Ramírez, prueba en la que el defensor de la ecurie Rio Negro tiene mucha chance, pues se encuentra en plena forma.

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS DEL "GRAN PREMIO JOSE PEDRO RAMIREZ"

DISTANCIA 2.800 METROS

Marón 61 kilos, E. Ruiz.
(Arión 61, Abelardo Pérez.
(Lancier 60, dudoso.
(Gálileo 60, Pedro C. Moreno.
Courtier 60, X. X.
(Quemao, 60, dudoso.
(Beaujolais 54, O. Solari.
Agusty 60, no corre.
El Puma, 54, no corre.
Champán 54, E. Orduna.
(Saigón 61, no corre.
(Bacacay 54, no corre.
(La Cloche 52, Máximo Acosta.
Marquito 54, Félix A. Gómez.
Don Pizarro 54, no corre.
Sprinter 54, Olegario Ruiz.
Avatar 54, no corre.
Floviar, 54, no corre.
Talavera 54, Irineo Leguisamo.
Garabato, 54, Ezequiel Orduna.
Certificada 54, no corre.
La Tona, 52, Justino Batista.

PISOTON



Este ex pupilo de Carmelo Sosa, ha sido ratificado en el clásico "Clausura" a correrse aquí el próximo domingo, por lo que es muy posible que un día de estos sea traído de Santa Fe, donde está actuando con regular fortuna

ES MUY POSIBLE QUE CASTRO SE RADIQUE EN PALERMO

Una importante caballeriza palermitana ha ofrecido el puesto de monta oficial al jockey Juan H. Castro, con un sueldo mensual de seiscientos pesos, no habiéndose todavía decidido el "mendocinito" aun cuando lo más probable que opte por aceptar la tentadora propuesta. En estos días se embarcará para Mendoza, donde pasará unos días con su familia y a su regreso decidirá si se queda entre nosotros o nó.

La ida de Castro sería una pérdida sensible para nuestro hipódromo pues es este uno de los jockeys más competentes y honestos que actúan en él, no obstante nos alegraría que se fuera a Palermo, pues por sus aptitudes se abriría paso allí, teniendo bien ganado con su conducta el triunfo.

COPINA Y NAVEGANTE FUERON ENVIADOS A LA CABAÑA

En vista de su mal desempeño en las pistas, han sido enviadas a la cabaña estos dos elementos; el potrillo quizá sea traído nuevamente, si el reposo a que será sometido le resulta beneficioso.

SERA TRAIDA DE PALERMO LA POTRANCA PILOÑA

En vista de que en Palermo se le hace cuesta arriba a la hija de Preámbulo en Pilar, ganar su primera carrera, se ha decidido que ésta sea traída a nuestro hipódromo, donde muy posiblemente su desempeño sea bueno.

La defensoa del Stud "Un Coup" es un elemento discreto y se encuentra muy bien entrenada, por lo que es muy posible que abandone la categoría mínima a las primeras de cambio.

HOY NO HUBO EJERCICIOS

Debido a la fuerte lluvia de anoche, la cancha se encontraba esta mañana en muy mal estado, razón por la cual no fué permitido a los compositores ejercitar sus pupilos en ella. Seguramente mañana habrá mucha actividad en la pista, pues será muy numerosa la cantidad de animales que se ejerciten.

La concurrencia del football argentino a las próximas olimpiadas

Tuvimos oportunidad de informar a nuestros lectores de la resolución que el Consejo Directivo de la Asociación A. A. de Football había adoptado con respecto al envío del team nacional a las próximas olimpiadas que se llevarán a cabo el año entrante en Holanda.

El nombramiento de la comisión especial, cuya composición dimos a conocer, nos parece una medida sumamente atinada. Un asunto de tal magnitud y gravedad como el que se trata, no puede ser improvisado a tambor batiente; y han de contemplarse todas las ulterioridades que pudiera producir.

De ellas, son indudablemente las principales, los gastos que originará la jira y el trastorno que ha de producir en la disputa del campeonato local.

El primer punto — y con nosotros han de estar todos los buenos deportistas — puede ser fácilmente salvado, si se contempla con un amplio deseo de contemporizar las cosas. Aun en el supuesto caso de que el viaje ocasionara pérdidas — caso que, no por problemático deja de ser despreciable, como lo aprueba el tiempo que insumió a los consejeros su discusión — aun en ese caso, decíamos, han de hacerse a un lado consideraciones de lucro y tener únicamente en cuenta el anhelo de todos los aficionados que desean ver al team argentino compitiendo en brava lucha con los demás países del mundo, para establecer cuál es el mejor en esa rama del deporte.

La segunda dificultad es, a nuestro juicio, algo más difícil de resolver. Lógico es pensar que no se procederá en esa ocasión como se ha hecho con motivo de la disputa del último Campeonato Sudamericano de Lima, facultando a los clubs que cuenten con algunos de sus miembros integrando el once representativo a pedir fechas libres hasta tanto, regresen sus jugadores. El menos avisado comprende que, de proceder así debería ser suspendida toda — o casi toda — la temporada próxima. Será necesario hallar una fórmula de arreglo que estudie esa situación especial y trate de solucionarla en la mejor forma posible. Afortunadamente, las personas que integran la comisión, especial han dado repetidas pruebas de su capacidad como para que confiemos en que su dictamen ha de ser eficaz y práctico, sin que se opongan dificultades para que sea llevado a cabo.

Fué facultada también la comisión citada para proponer a los footballers que han de integrar el team. En este sentido, serán pocas cuantas recomendaciones se le hagan para que proceda con equidad y espíritu de atinada selección. La importancia de la brega y el interés con que todos nuestros deportistas aficionados al football seguirán la actuación de nuestro equipo en Amsterdam justifican el hecho de que esa selección sea insuperable; y, a no dudar, estas consideraciones han de pesar también en el ánimo de los miembros de la comisión para llenar esta parte de su cometido en la mejor forma posible.

Lo que es indudable, lo que nadie discute, sino que, por el contrario, todos deseamos fervientemente, es que el football argentino debe hallarse representado en las olimpiadas de 1928. No debe volverse a repetir las lamentaciones que escuchamos en 1924; son muchas nuestras probabilidades de salir triunfantes en la dura prueba para que no hagamos cuanto nos sea posible para afrontarla. La unánime conformidad de los clubs interesados es un factor decisivo. Hay que allanar dificultades, suprimir obstáculos y destruir cualquier impedimento que a ello se oponga para que así, el año próximo, la bandera de la Asociación Amateurs Argentina de Football ondee victoriosa en lo alto del mástil olímpico, cumpliendo los fervientes deseos de cuantos siguen con amor las manifestaciones del más popular de nuestros deportes.

Señorita ELSA VILA, la excelente jugadora rosarina, haciendo pareja con la señorta Marta W. de Hensel, ganaron el Campeonato de Doble Damas

EL CLUB NACIONAL .. DE ASAMBLEA

Entre los asociados del C. A. Nacional circula la siguiente invitación:

Estimado consocio:

Por intermedio de la presente tenemos el agrado de invitar a Vd. a la asamblea general ordinaria, que de acuerdo a los reglamentos de este club, se efectuará el día 22 del cote. en la secretaría de este club a las 20 y 30 horas, para tratar la siguiente orden del día:

1o. — Lectura del acta anterior.
2o. — Consideración de la Memoria y balance correspondiente al período que fenece.

3o. — Elección de la nueva Comisión Directiva, que regirá los destinos de este club durante el año 1928 (1 presidente, 1 vice presidente, 8 vocales y 1 síndico.)

4o. — Asuntos varios.

Cúmplenos manifestarle que la mesa receptora de votos funcionará en el local de nuestra secretaría, desde l día 19 hasta l 22, de las 20 hasta las 21 horas.

Rogamos a Vd. puntual asistencia. Salúdale atte. y S. S. — Alfredo Rezzoagli, secretario Hon.

BASKET-BALL

Bajo el patrocinio de la Federación de Basket-Ball de la Provincia, se jugarán esta noche los siguientes partidos:

Field Ben-Hur. 1a. Div. Ben-Hur v. Gimnasia Esgrima. 22 horas.
2a. Div. A. Ben-Hur v. Provincial. 21 horas.

Referee, Julio Pérez.
Field Newell's Old Boys. 1a. Div. Newell's Old Boys v. Rosario Central. 22 horas.

2a. Div. A. Newell's Old Boys B. v. Rosario Central. 21 horas.
Referee Luis Brunetto.

Field Provincial. 3a. Div. B. Provincial v. Gimnasia Esgrima. 21 horas.
Referee Roque Lescano.

AUTOMOVILISMO

Un corredor que se destaca en el Autódromo

En las carreras de automóviles que mucha frecuencia viene organizando la empresa del Autódromo General San Martín con el control del Automóvil Club Argentino, han servido para revelarnos un corredor joven y valiente que domina la técnica del volante como el que más. Nos referimos a Eric Forrest Greene, hombre sereno y muy simpático que alcanzó numerosas victorias con su invicto Bentley.

Cambió ahora este coche por una Bugatti Gran Prix, máquina con la que venció en la reunión de anteayer en la carrera de fuerza libre a forma magistral.

Forrest Greene, de nacionalidad inglesa, ha demostrado que sabe correr con inteligencia y que le sobra corazón para las justas del motor por lo que sería interesante verlo intervenir en el próximo Gran Premio Nacional.



Una parte de los jugadores y concurrencia en el momento de la distribución de premios en Gimnasia y Esgrima el domingo último

CICLISMO

La carrera Santa Fe-Rafaela -Santa Fe reunirá un destacado número de competitdores

La gran carrera que el Cicles Amateur Club Santa Fe prepara para el día 8 del mes de Enero próximo, contará con el concurso de un grupo tan numeroso como calificado de corredores santafecinos, rosarinos y porteños.

Hasta ahora han prometido su intervención los aficionados siguientes: Saavedra, Bonvehi, Oliva, Isolio, Verduna, Berger, Peralta, Donovich, Passetti, Gervasoni, Schell y Beltrame.

La nómina de premios según dijimos en ediciones anteriores, es larga y cuenta con muchos objetos de valor. Para el primer premio, aparte de la bicicleta "Bianchi" que le será conferida, se cuenta también con una hermosa copa de plata "Camper" de la casa Del Campo, Pérez y Cía., de Buenos Aires.

Saavedra mejoró el tiempo del año pasado

La Doble Luján, de cuyo desarrollo nos ocupamos sintéticamente ayer, ha tenido la virtud entre otras de poner en evidencia ciertos valores hasta ahora muy poco conocidos en el ciclismo de nuestro país.

Nos referimos a las performances cumplidas por los jóvenes aficionados que ocuparon los primeros puesttos en la segunda y tercera categoría, Antonio Mayo y A. De Cruz, los cuales por los tiempos marcados y los informes de los controles volantes, han hecho el recorrido reglamentario en forma verdaderamente encomiable.

El fuerte corredor mendocino que tuvo durante todo el transcurso de la prueba como un serio adversario al campeón argentino Luis ndrés De Meyer, bajó el record que estableciera el año pasado en la misma prueba, marcando 3 horas, 45 minuots, es decir, nueve minutos menos.

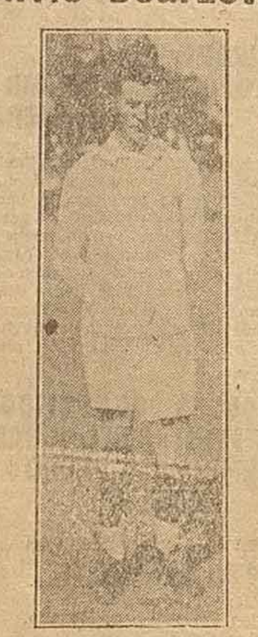
Malvassi y Ebner ganaron las Tres Horas

En el Motovelódromo de Huracán se llevó a cabo anteayer una importante carrera ciclista con la intervención de algunos corredores porteños y el equipo europeo que nos visita.

La referida competencia, denominada de "Las tres horas a la americana" tuvo un lucido desarrollo logrando imponerse en ella casi todos los aficionados locales clasificándose solamente el español Arbona de los visitantes.

De acuerdo con lo preestablecido para la clasificación final, computando los diferentes puntos obtenidos por cada corredor, la colocación obtenida en esta prueba por los diferentes equipos fué la expresada a continuación: 1º., Malvassi-Ebner, con 32 puntos; 2º., Rochetto-Ferraris, con 16 puntos; 3º., Saavedra-Del Gesso, con 13 puntos, y 4º., Oliva Arbona, con 9 puntos.

Silvio Bearzotti




El eficaz insider de Belgrano quien a pesar de los rumores circulantes parece decidido a no moverse de su club

WILLIAM TILDEN, el famoso jugador norteamericano y ex campeón del mundo, según informaciones de última hora, no intervendrá en la próxima disputa de la Copa Davis. A la derecha un aspecto del encuertro internacional entre Lacoste y Johnston

EN SESION ESPECIAL SE REUNIRA ESTA NOCHE EL CONSEJO DIVISIONAL

TRATARA LA SITUACION PLANTEADA AL CUERPO POR EL CONSEJO SUPERIOR

Cuando se produjo la conocida incidencia entre el Consejo Divisional y el Consejo Superior con respecto a la suspensión del jugador Félix Sarasivar, adivinamos una situación de fuerza que lógicamente debía crear la situación en que respectivamente se hallan ambos CC. cuyas relaciones no fueron en ningún momento lo cordiales que debieron ser para el buen desarrollo de sus funciones.

Notamos siempre entre ellos una especie de rencor y orgullo con respecto al otro quizás fuera de lugar pero justificado en parte por declaraciones públicas de componentes de ambos consejos al comentar resoluciones y maneras de comportamiento.

Esta noche el Consejo Divisional ha invitado a sus miembros a una reunión de carácter extraordinario para considerar la actitud francamente agresiva del Consejo Superior ante la enérgica nota que le enviara ese cuerpo y lo más probable es que se produzca a pocos días de la disolución del Consejo Divisional una incidencia de importancia. Sería de desear que se suavicen las cosas, para no dar a esta altura del año un espectáculo de conventillo al football argentino.

LOS URUGUAYOS INTERVENDRAN EN EL TORNEO DE AMSTERDAM

Los dirigentes de la Asociación Uruguaya de Football, se han dirigido al Comité Olímpico Internacional, solicitando su inscripción para el próximo torneo olímpico, que dará comienzo el 27 de Mayo de 1928 y finalizará de acuerdo con el programa ya conocido el 15 de Junio próximo.

Los vencedores del año 1924 se han puesto en su lugar y disputarán una vez más la posesión de tan preciado título, que tan variados y elogiosos comentarios les valiera.

Esperamos que nuestras autoridades pronto puedan hacer otro tanto.

EL PROGRAMA DEPORTIVO PARA EL DOMINGO EN BUENOS AIRES

SECCION "A"

Independiente v. San Lorenzo de Almagro.
Boca Juniors v. Sportivo Palermo
Chacarita Juniors v. Racing.
Almagro v. Talleres.
Estudiantes de La Plata v. Huracán.
Barracas Central v. Quilmes.
Tigre v. River Plate.
Atlanta v. Liberal Argntino.
Bánfield v. Gimnasia y Esgrima de La Plata.
Lanús v. Argentino del Sud (primera solamente).
Estudiantil Porteño v. Platense (primera solamente).
Excursionistas v. Vélez Sársfield (primera). Cincuenta minutos en dos períodos de 25 cada uno, con el score de 1 a 0 a favor de Vélez Sársfield.
F. C. Oeste v. Platense (reserva solamente).

SECCION "B"

El Porvenir v. Argentino de Bánfield.
Boca Alumni v. Sportivo Balcarce
Honor y Patria de Bernal v. Palermo.
Del Plata v. Temperley.
Nueva Chicago v. Universal.
Alvear v. Colegiales (primera solamente).

Como se sabe, de acuerdo con la resolución del consjo directivo de la Asociación, los que deseen pueden jugar el sábado 24 en lugar del domingo, debiendo comunicarlo a la secretaría con el debido tiempo.

ALGUNAS RECAUDACIONES DE ANTEAYER EN BUENOS AIRES

Damos a conocer a continuación algunas de las recaudaciones obtenidas ayer en los lances que se disputaron. Ellas son:

Independiente v. Racing, pesos 6.290.60; Estudiantes v. Gimnasia y Esgrima, $ 5.450; Barracas Central v. Excursionistas $ 148.80; Unión v. Central Argentino, $ 121.

0053

es el número de teléfono de la sección Deportes de DEMOCRACIA donde Vd. podrá informarse de todas las noticias que le interesen referentes a todas

Por el mundo del Box

FERNANDEZ VENCIO A CORNEY.—

El sábado ppdo. se llevó a cabo en Montevideo un importante match a diez rounds entre Julio César Fernández y Liberto Corney ante gran cantidad de espectadores.

Fernández, lo mismo que cuando peleó el 3 de este mes con Julio Mocoroa, demostró encontrarse en muy buenas condiciones, dominando a su adversario en casi toda la pelea. La victoria de este excelente boxeador fué bien merecida y amplia.

LOAYZA DEBERA DESCANSAR—

Estanislao Loayza, el fuerte púgil chileno cuya campaña en los Estados Unidos le ha significado muchos triunfos y no menos admirdores, parece encontrarse no muy bien, según lo ha demostrado en sus últimos encuentros.

Recientemente realizó un combate con el filipino Tenorio- y tuvo que retirarse del ring al séptimo round sangrando en forma abundante de la boca.

En estas condiciones, si Loayza no descansa lo suficiente como para que cicatrice bien la herida del labio, no sería difícil que tuviera que sufrir otra derrota acaso más aplastante aún.

BENAVIDEZ VERSUS WALTER—

E club Policial de Cultura Física de La Plata ha organizado para el día 24 del coriente la pelea entre el platense Benavídez y el panameño John Walter.

Este último boxeador que salvó el otro día del K. O. gracias a su gran experiencia, tendrá en esta oportunidad otro adversario de un punch poderoso por lo que se espera un encuentro interesante.

A GALTIERI SE LE ENTREGO UN CINTURON DE ORO—

En la reunión del sábado pasado en el estadio de River Plate y que sirvió para demostrarnos lo poco que valía el campeón sudamericano, le fué entregado a Luis Galtieri por el referee señor Festal, un cinturón de oro en nombre de una revista de Buenos Aires como un reconocimiento por su valiente actuación pugilística.

EL CAMPEONATO PROVINCIAL DE SANTA FE—

Gran éxito promete alcanzar el Campeonato de la Provincia de Santa Fe que se llevará a cabo a fines de este mes bajo el patrocinio de Gimnasia y Esgrima.

Son numerosas ya las inscripciones realizadas entre las que se cuentan muchas pertenecientes a púgiles muy conocidos en nuestro ambiente por su brillante comportamiento en festivales y campeonatos anteriores.

Los aficionados que desearen intervenir, pueden hacerlo hasta el día 25 en la secretaría del Club de Gimnasia y Esgrima.

HILARIO MARTINEZ VENCIO ANOCHE—

Hilario Martínez venció anoche en Boston a Billy Alger en un combate establecido a doce rounds.

A pesar de que Alger se mostró un tanto peligroso, la victoria obtenida por el profesional español fué amplia, siendo muy bien recibido el fallo del jurado.

Con esta performance, Martínez buscará un match revancha con Tendler su reciente vencedor.

El cambate de anoche debía haberse realizado con Billy Murphy pero en razón de haberse lastimado una mano este último, fué sustituído por Alger.

ROLDAN VERSUS ARAGON—

Para el 5 del mes próximo ha sido concertado un encuentro entre los profesionales de la categoría liviano Melitón Aragón, campeón peruano, y Horacio Roldán, campeón santafecino. Respecto al valor nunca discutido de este boxeador dice un colega de Buenos Aires:

Es a cargo de estet muchacho, resuelto como pocos a enfrentar a los campeones extranjeros que nos llegan precedidas de mayor prestigio, que está casi siempre, a tarea de iniciar a los boxeadores visitantes ante nuestro público. Así, Roldán, sirvió para el debuto del español Antonio Ruiz y del belga, Enrique Scillie; y, si bien en este caso no se trata de un pugilista que recién se de a conocer—porque el peruano ya mantuvo entre nosotros una lucida campaña—la verdad es que pocos se hubiesen avenido a probar su estado actual.

ASOCIACION NACIONAL DE BUENOS AIRES—

Esta importante entidad promotora de la Capital Federal ha confeccionado el programa de peleas que damos a continuación:

Jueves 22 de Diciembre. En el Parque Romano.

Programa completo.— Preliminares J. Speranza v. Emilio Casanovas Pedro Besares v. Juan Felipene, 5 rounds de 3 minutos.

Semifondos: Amador Fabra versus Daniel Rapella, 12 rounds de 3 minutos; otra en trámite.

Miércoles 28 de Diciembre. En el Parque Romano.

Programa completo.—Preliminares: Valentín Larroca versus Eugenio Gramajo; Juan Montero versus Jacobo Ster, 5 rounds de 3 minutos.

Peleas de fondos: Miguel Lagui versus José Pirzl; Conrado Stein versus Felipe González, 12 rounds de 3 minutos.

Enero 5 de 1928. En Parque Romano.

Horacio Roldán (campeón santafecino) versus Melitón Aragón (campeón peruano), 12 rounds de 3 minutos.

Precios populares.

EL BELWARP CLUB EXTENDERA SU RADIO DE ACCION—

La conocida institución pugilística de Buenos Aires que lleva por nombre Belwarp Club ha resuelto extender su radio de acción hasta Mar de Plata a donde ha enviado al profesor Juan Kelly a fin de que abra una academia de boxeo y pueda también adiestrar en forma conveniente a los muchos aficionados que hay en la referida ciudad balnearia.

C. A. CASSINI v. BAR CORRIENTES

En el field del C. A. Calzada se llevó a cabo el domingo 18 del corriente un interesante match de foot ball entre las primeras divisiones de los clubs arriba citados, ante una concurrencia bastante numerosa que aplaudió a sus parciales.

El primer período se desarrolló lleno de alternativas interesantes en cuyo tiempo el C. A. Cassini consiguió anotarse cuatro goals por intermedio de H. Bernardini y Bermúdez, que junto con sus compañeros hicieron peligrar constantemente la valla contraria, mientras que el C. Bar Corrientes consiguió dos tantos.

En el tiempo posterior las acciones tuvieron las mismas características que en el primero logrando el Club Cassini otros tres tantos por intermedio de Lucero, Bermúdez y D'Emanuele y Bar Corrientes consiguió un tanto más, goal algo discutído que motivó la suspensión del juego por espacio de varios minutos, terminando el match con el triunfo del C. A. Cassini. El cuadro ganador formó de la siguiente manera:

Giménez (cap.); Radice y Bussano; Carballada, Contristano y Di Pierri; Gravier, Lucero, Bermúdez, H. Bernardini y D'Emanuele.



JUAN B. LABORERO, que en compañía de Santiago Ladevezze se impusieron en el Doble Caballeros

UNA OPINION DE PERUCH

DURANTE LA ULTIMA VISITA DE N. O. BOYS A SANTA FE

Aplaudía aún el público con entusiasmo una de las tantas brillantes intervenciones de Díaz, e gran arquero gimnasista, cuando un espectador, no pudiendo contenerse, exclamó, refiriéndose al arquero santafecino:

—¡Este Díaz es tan bueno como el otro! (refiriéndose al rosarino Octavio).

Peruch, que se encontraba cerca de espectador que hizo esa manifestación, contestó rápidamente:

—¡Me quedo con éste!

Es una opinión sincera, y a prueba de que el diminuto gran winger newelista decía lo que sentía, la dió momentos después cuando Díaz detuvo en el suelo, a costa de un ponderable esfuerzo, un violento shot que aquél había dirigido desde escasa distancia. Admirado por la brillante intervención del arquero santafecino, Peruch lo ayudó a incorporarse, y lo felicitó luego efusivamente, actitud que imitó Francia estrechando también a mano del gran arquero gimnasista.

Fué ese un gesto que el público notó y aplaudió calurosamente.



JUAN B. LABORERO y SANTIAGO LADEVEZE, ganadores del Dobles Caballeros en el Campeonato Estímulo de Gimnasia y Esgrima